

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EL ABUSO SEXUAL DE LAS ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS EN LA  
COMUNIDAD SESAJAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ”**

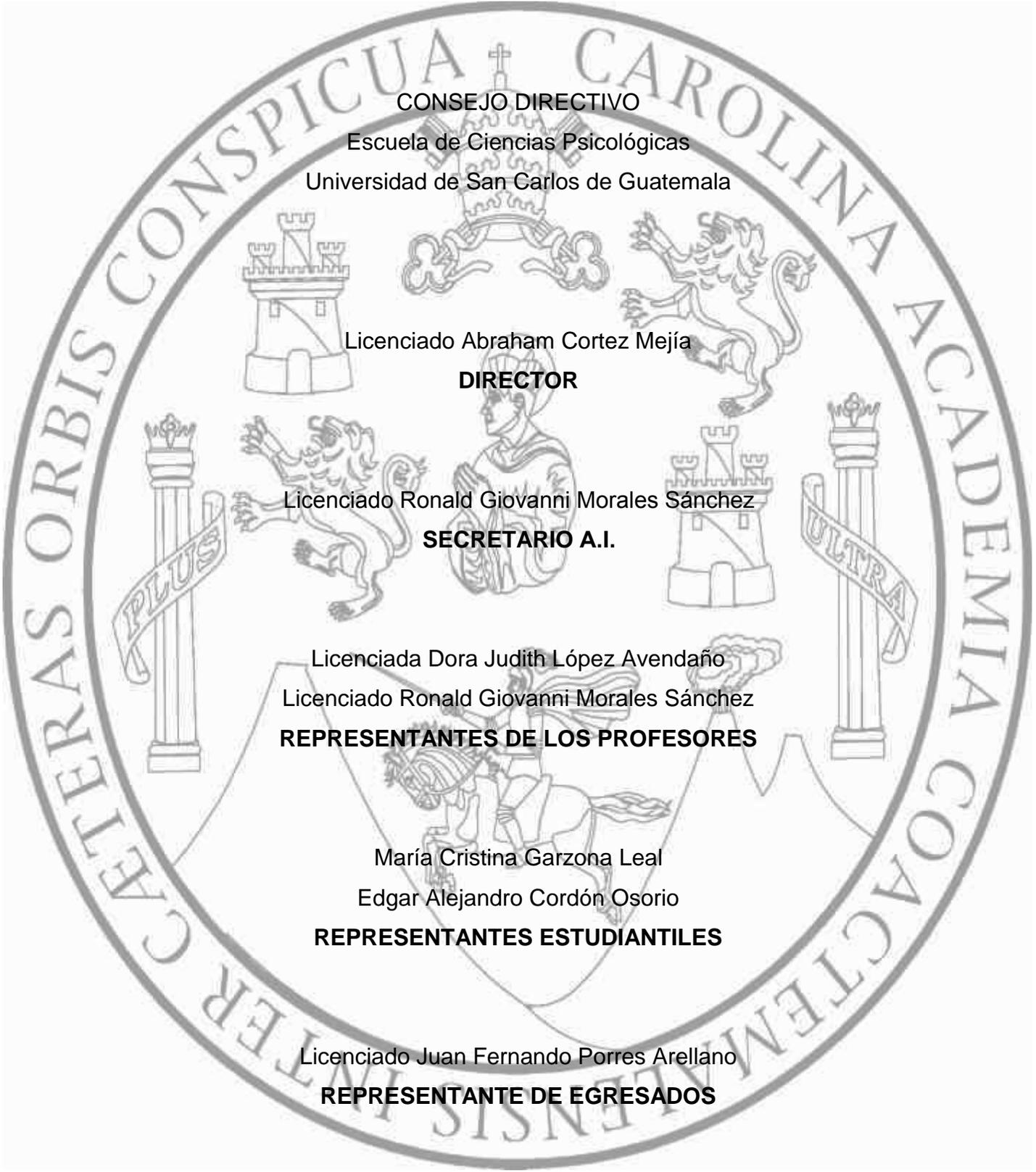
**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR  
ROBERTO ICÓ CAÁL**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGO**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADO**

**GUATEMALA, FEBRERO DE 2014**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, surrounded by various heraldic symbols like castles, lions, and columns. The Latin motto "CÆTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the border. The text of the document is overlaid on this seal.

CONSEJO DIRECTIVO  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
**DIRECTOR**

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**SECRETARIO A.I.**

Licenciada Dora Judith López Avendaño  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

María Cristina Garzona Leal  
Edgar Alejandro Córdón Osorio

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano  
**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**

C.c. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 50-2012  
CODIPs. 179-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

11 de febrero de 2014

Estudiante  
Roberto Icó Caál  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO CUARTO (24º) del Acta CERO CINCO GUIÓN DOS MIL CATORCE (05-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de febrero de 2014, que copiado literalmente dice:

“**VIGÉSIMO CUARTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: “**EL ABUSO SEXUAL DE LAS ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS EN LA COMUNIDAD SESAJAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Roberto Icó Caál**

**CARNÉ No. 1998-23445**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Doris Merlyng Vásquez García y revisado por el M.A. Helvin Orlando Velásquez Ramos. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
SECRETARIO a.i.



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas  
SECRETARÍA DE ESCUELA  
CUM/USAC

**RECIBIDO**  
29 ENE. 2014

Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 11:00 Documento: \_\_\_\_\_

CIEPs 015-2014  
REG: 050-2012  
REG: 050-2012

INFORME FINAL

Guatemala, 27 de enero 2014

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Helvin Orlando Velásquez Ramos ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“EL ABUSO SEXUAL DE LAS ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS EN LA COMUNIDAD SESAJAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ.”**

ESTUDIANTE:  
Roberto Icó Caál

CARNÉ No.  
1998-23445

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 12 de noviembre 2013, y se recibieron documentos originales completos el 24 de enero del presente año, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez

COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo  
Arelis

CIEPs. 016-2014  
REG 050-2012  
REG 050-2012

Guatemala, 27 de enero 2014

Licenciada  
Mayra Friné Luna de Álvarez  
Coordinadora Unidad de Graduación  
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“EL ABUSO SEXUAL DE LAS ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS EN LA  
COMUNIDAD SESAJAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ.”**

ESTUDIANTE:  
Roberto Icó Caál

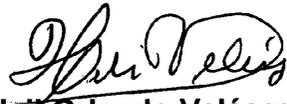
CARNÉ No.  
1998-23445

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 31 de octubre 2013, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
M.A. Helvi Orlando Velásquez Ramos  
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo

Alta Verapaz, 04 de octubre 2013.

Licenciada Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora de la Unidad de Graduación  
Centro de Investigaciones en  
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”  
CUM

Estimada Licenciada Álvarez:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado **“Abuso sexual de las adolescentes de 12 a 17 años de la comunidad Sesajal, San Pedro Carchá, Alta Verapaz”** realizado por el estudiante Roberto Icó Caál, carné: 199823445.

El trabajo fue realizado a partir del 29 mayo 2,012 hasta el 30 de septiembre de 2,013.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

(f)   
Licenciada Doris Merlyng Vásquez García  
Psicóloga  
Colegiado No.9, 996  
Asesora de contenido

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

Aldea Sesajal, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, 23 de agosto de 2,013.

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora de la Unidad de Graduación  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas,  
CUM

Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que el estudiante Roberto IcóCaál, carné 199823445 realizó en esta Escuela de la comunidad, charlas y 8 entrevistas a estudiantes, docentes y padres de familias como parte del trabajo de Investigación titulado: **"EL ABUSO SEXUAL DE LAS ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS EN LA COMUNIDAD SESAJAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ"** en el periodo comprendido del 1 de agosto 2012 al 30 de agosto 2013, en horario de 1:30 pm a 4:00 pm.

El estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos su colaboración y participación en beneficio de nuestra niñez que estudia en la Escuela y que sirvió de apoyo a la comunidad.

Sin otro particular, me suscribo,

F.   
Elías Tzi Choc  
Presidente Junta Escolar



Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz  
Cel.: 53247972

**PADRINOS DE GRADUACIÓN**

**POR ROBERTO ICÓ CAÁL**

DOCTOR RICARDO ADOLFO MORALES REYES.

MÉDICO Y CIRUJANO

COLEGIADO NO. 5,341

LICENCIADA PETRONA LAURA REYES QUINO

ABOGADA Y NOTARIA.

COLEGIADO NO. 8,005

## **DEDICATORIA**

A DIOS NUESTRO PADRE Y CREADOR: Al cual exalto con todo mi corazón, por ser el baluarte en mi vida, la fuente inagotable de sabiduría.

A MIS PADRES: Sebastián Icó Chub y Emilia Caal, abnegados padres que hoy ven con satisfacción el triunfo profesional de su hijo, agradeciéndoles sinceramente por los valores morales y espirituales que me inculcaron.

A MI ESPOSA: Vilma Carolina Cux Notz. Gracias por el apoyo incondicional este triunfo es suyo.

A MIS HIJOS: Sullivan Roberto Icó Cux y Melissa Icó Cux el triunfo es también para ellos porque las limitaciones económicas, las sufrimos de la misma manera.

A LA USAC. DE GUATEMALA: En especial a la Escuela de Psicología, glorioso centro de conocimiento y formación profesional.

A MI ASESORA: Licenciada Doris Merling Vásquez García, por ser ejemplo profesional en mi vida, ejemplo espiritual, por todo el apoyo recibido, paciencia y comprensión en la elaboración de mi tesis.

A MI REVISOR: Lic. Helvin Orlando Velásquez Ramos por ser ejemplo profesional, por su calidad humana y el gran apoyo a mi persona y familia.

A mis padrinos de graduación: Doctor Ricardo Adolfo Morales Reyes.

Licenciada Petrona Laura Reyes Quino, abogada y notaria.

A USTEDES: que están conmigo en este momento y brindarme su cariño, que Dios los bendiga a cada uno.

A MI PATRIA GUATEMALA: Lugar tejido en el cielo y lleno de hermosos paisajes, nación de hombres humildes pero de grandes valores, tierra que me vio nacer.

## **AGRADECIMIENTO**

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIDAD DE GRADUACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

A MI REVISOR DEL TRABAJO DE TESIS.

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO EDUCATIVO DE LA ESCUELA OFICIAL  
RURAL MIXTA ALDEA SESAJAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ.

A TODAS LAS PERSONAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE  
PARTICIPARON EN EL DESARROLLO DE LOS TALLERES DEL PRESENTE  
TRABAJO.

## ÍNDICE GENERAL

Resumen	1
Prólogo	2
CAPÍTULO I	
Planteamiento del problema	6
Breve revisión de antecedentes del abuso sexual	8
Marco teórico	9
Contexto social	9
Personalidad	12
Desarrollo de la personalidad	12
Adolescencia	13
Camino de la madurez	15
Adolescentes	16
Visiones sobre la adolescencia	16
La creación de la identidad personal	16
Salud	17
Salud mental	18
Aspectos psicológicos sanos	19
Interacción salud mental y salud física	20
Consideraciones culturales y religiosas	20
Sexualidad	21
Abuso sexual	24
El incesto	24
Abuso de autoridad	25
Abuso de confianza	25

El abuso como un elemento básico	25
El abuso físico	25
El abuso emocional	25
Implicaciones emocionales del abuso sexual	25
Consecuencias a corto plazo	26
Consecuencias a largo plazo	26
Delimitación	27
CAPÍTULO II	
2.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	29
2.2 Técnica de muestreo	29
2.3 Técnica de recolección de datos	29
2.4 Técnica de análisis estadístico	30
2.5 Instrumentos	30
2.5.2 Evaluación del taller	31
CAPÍTULO III	
3.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados	32
3.2 Entrevista	36
Análisis general	41
CAPÍTULO IV	
Conclusiones	44
Recomendaciones	46
Bibliografía	48
ANEXOS	
Interrogantes de investigación	52
Plan del taller	53

## RESUMEN

EL ABUSO SEXUAL EN LAS ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD EN LA COMUNIDAD SESAJAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ.

**Ponente:** Roberto Icó Caál

El presente trabajo de investigación fue realizado en la Aldea Sesajal, del municipio de San Pedro Carchá, del departamento de Alta Verapaz. La investigación fue desarrollada durante diez meses con el propósito de ayudar a la adolescencia que afronta abuso sexual en su comunidad, el rango de edad de los adolescentes fue de 12 a 17 años con una población de treinta y seis adolescentes- jóvenes.

El objetivo general fue aportar conocimiento sobre el abuso sexual a adolescentes en la comunidad q'eqchi', Alta Verapaz, Guatemala.

Los objetivos específicos planteados fueron: determinar la existencia del abuso sexual a adolescentes de 12 a 17 años; Determinar los conocimientos básicos sobre el abuso sexual que poseen estos adolescentes; y Determinar la eficacia de un taller sobre el abuso sexual a adolescentes.

Las principales causas del abuso sexual de menores son la desintegración familiar, la pérdida de valores morales que existe en las familias guatemaltecas, que se refleja en la existencia de la falta de respeto, con mayor incidencia hacia los menores de edad, violando su integridad y marcando su existencia con secuelas especialmente físicas de tipo sexual, por personas que se encuentran enfermas psicológicamente y que atentan contra la dignidad y el respeto de seres indefensos como lo son las niñas adolescentes. Un abuso debe cumplir con tres elementos:1) Uso de la fuerza física o emocional y/o colocación de la víctima en incapacidad para discernir y defenderse.2) Contacto sexual.3) Desacuerdo de la víctima.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron una entrevista, un taller sobre abuso sexual y un cuestionario sobre el taller brindado.

La presente investigación respondió a las siguientes interrogantes:

¿Cómo hacer frente al abuso sexual?, ¿Con qué frecuencia se comete el abuso sexual en menores de la aldea Sesajal?, ¿Qué parentesco comete más el abuso sexual en menores? ¿Por qué la niña abusada no dice cuando está siendo forzada en la cultura Q'eqchi'? ¿Por qué después de cometer el hecho los mayores de edad no accionan legalmente en contra de sus parientes? ¿Cómo desmiente el padre si sucede este caso entre parientes? ¿Cómo justifica el abusador de sus fechorías en menores de edad?

## PRÓLOGO

Desde hace muchos años se han venido haciendo investigaciones en cuanto al tema del abuso sexual de las adolescentes de 12 a 17 años y en esta oportunidad se ha querido ahondar en este tema con el presente trabajo de investigación, que fue realizado en la Escuela de la Aldea Sesajal, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, durante el período de 2012 y 2013.

Contando con la autorización de los miembros de la Junta Escolar del Centro Educativo, quienes mostraron mucho interés y me brindó su total apoyo, así como la colaboración del personal docente y padres de familia quienes participaron en esta investigación.

He considerado importante este tema por lo que efectué una serie de observaciones dentro del plantel, las cuales vinieron a formar parte fundamental de la investigación y proporcionaron datos significativos, además de tomar en cuenta la entrevista a los adolescentes, padres y madres de familia y docentes sobre la dinámica y comportamiento de los adolescentes en el hogar, escuela y comunidad, así como la entrevista con los adolescentes, lo que fue un factor importante para determinar y conocer el número de abusos sexuales que se cometen en la aldea.

Para culminar dicha investigación fue muy importante el apoyo y colaboración del Consejo Educativo, Centro Educativo, los padres de familia, docentes y especialmente a los alumnos adolescentes, ya que gracias a ellos se hizo posible el desarrollo positivo de la presente investigación.

El adolescente es un ser humano con necesidades, inquietudes, aspiraciones, curiosidades, triunfos y fracasos. El adolescente q'eqchi' tiene también aspectos propios, derivados de su proceso histórico social y de las condiciones materiales de existencia, por lo que se hace necesario el conocimiento de su realidad, tomando en cuenta las diferencias entre el adolescente del área rural y del área urbana, entre hombres y mujeres, el trabajo del adolescente y aquel con capacidades especiales, considerando la categoría de lo universal, lo particular y

lo singular y de esta manera lograr el objetivo general de la investigación que fue aportar conocimiento sobre el abuso sexual a adolescentes en la comunidad q'eqchi', Alta Verapaz, Guatemala y los objetivos específicos trazados de esta manera: se determinó la existencia del abuso sexual a adolescentes de 12 a 17 años; se comprobó los conocimientos básicos sobre el abuso sexual que poseen estos adolescentes y se estableció la eficacia de un taller sobre el abuso sexual a adolescentes.

La problemática de la convivencia humana se manifiesta en múltiples dimensiones, en la dimensión de la singularidad, en el caso del abuso sexual, agregando los fenómenos de la cultura y la interculturalidad entre los mismos adolescentes.

El espacio investigativo en el que se constituyen los estudios del abuso sexual de las adolescentes desde la perspectiva de la salud mental en la comunidad, permite abordar problemáticas específicas sobre campo vasto de interés, como lo son la educación sexual, el rendimiento escolar, la salud física y mental y en general las oportunidades que una sociedad brinde para que sus miembros vivan en condiciones que promuevan en las relaciones de equidad y respeto entre mujeres y hombres adolescentes.

Esta investigación aportó conocimiento sobre abuso sexual a los adolescentes, aprendieron a diferenciar los aspectos entre hombres y mujeres en desarrollo físico. Además, determinaron lo bueno y lo malo en sus acciones diarias.

El investigador trató de enriquecer su conocimiento en el desarrollo del trabajo de investigación porque es difícil que revelen los abusos en las adolescentes q'eqchi' es ya que solo hablan de jugueteo.

El abuso sexual como un problema que enfrenta la adolescencia q'eqchi' que marca su diferencia de las relaciones sociales y su vínculo entre adolescentes hombres y mujeres. Haciendo un análisis de estas relaciones violentas, considerando las semejanzas y diferencias en el problema objeto de estudio, buscando establecer una visión integral de la realidad del joven q'eqchi'.

Analizando la situación y condición de las mujeres adolescentes y los fenómenos sociales, ya que por los procesos históricos, políticos y culturales han vivido en condiciones diferentes a las de los demás. Intentó enriquecer los estudios del abuso sexual en adolescentes, entendiéndose éstos como los conocimientos que se ocupan de las significaciones relacionadas con el hecho de ser hombre o mujer adolescente en cada cultura y persona menor de edad.

El modo de sentir, pensar y comportarse de cada adolescente es producto de construcciones sociales y familiares asignadas de forma diferente para cada género y dan origen a la feminidad o masculinidad. Integran la naturaleza, por lo tanto, las creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que establecen diferencias entre adolescentes hombres y mujeres indígenas q'eqchi'es.

Esta diferencia es producto de un proceso histórico de construcción social, que no sólo causa diferencias sino también desigualdad y jerarquías. Hacer un análisis de estas diferencias, se evidencia que es aprendido dentro de un proceso histórico-cultural la desigualdad entre hombres y mujeres en la construcción de la subjetividad tanto femenina como masculina. El abuso sexual es la forma de presión o violencia sexual que se ejerce fundamentalmente sobre menores. Consiste en la serie de contactos que establece un adulto con un niño o niña, al que utiliza para su propia estimulación sexual.

La adolescencia deriva del término latín *adolescere* (crecer) y hace referencia a los aspectos fisiológicos, biológicos y sociológicos del desarrollo que se producen durante la segunda década de la vida. Generalmente la adolescencia se divide en tres etapas: inicial, mediana y tardía. Durante la adolescencia inicial la mayor parte de la energía física y emocional del individuo está centrada sobre el cambio físico y sus consecuencias. Durante la adolescencia mediana el centro está en la separación de los padres y durante la adolescencia tardía en la preparación para una identidad adulta. Y/o también es el período vital del individuo humano comprendido entre el fin de la niñez y el comienzo de la juventud adulta. Puede ser largo o corto. O sea que, su extensión varía de una familia a la otra, de un nivel socioeconómico a otro, de una a otra cultura. Asimismo, puede fluctuar en una misma sociedad de una época a otra, dependiendo de condiciones económicas o de otra índole.

La Aldea Sesajal es el centro de la región número 9 del municipio de San Pedro Carchá, del departamento de Alta Verapaz, se ubica al norte del municipio, o sea que colinda

con el municipio de Chisec y su principal acceso y comercial es justamente en este municipio. La población es netamente q'eqchi'. Es una región abandonada, arrinconada, desprotegida en todo sentido, principalmente la juventud excluido en educación media. Está poblado por 1,300 hombres y mujeres, cuenta con una Escuela Oficial sin edificio, un Centro de convergencia donde medio se atiende en salud la juventud no tiene enfermeras fijas a pesar de la cantidad de gente que habita toda la región.

Una experiencia sorprendente al realizar el estudio entre los adolescentes fue que los jóvenes capitalinos se desarrollan ante nuevos escenarios mundiales y nacionales pero se desconoce sobre los intereses del joven indígena, de sus aspiraciones, capacidad y su perspectiva.

La población juvenil indígena rural de hoy es la población de ayer que fue afectada por el conflicto armado interno y el actual proceso de reestructuración social marcado fuertemente por la violencia, es uno de los hechos sociales que inciden fuertemente en la población juvenil, este es caso de Alta Verapaz que según el "Informe de Desarrollo humano" es uno de los departamentos a los que más afecta la pobreza y limitan al joven q'eqchi' a la poca posibilidad de superación.

La juventud del área rural (Sesajal) conoce muy poco sobre organizaciones juveniles que los ayuden a promover el desarrollo de su comunidad para desalentar las actitudes de dependencia humana o paternalismo. Las organizaciones como tal, parten de la detección de que la población marginal tiene una escasa participación, tanto activa como pasiva de los bienes culturales de la sociedad a la que se trata de integrar.

Se pretende conocer, como todas las situaciones que afectan a las comunidades mayas, específicamente las comunidades indígenas Q'eqchi' Sesajal, influyen en la formación de valores de sus adolescentes. Los adolescentes y jóvenes de Sesajal carecen de instituciones que les dé apoyo en todo sentido, no tienen instituto que funcione para formarlos. Los adolescentes que no estudian se dedican al ocio, en lo laboral se van a la famosa cuadrilla en las palmeras de Petén e Izabal o en los municipios circunvecinos.

## CAPÍTULO I

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

#### 1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema a investigar fue **“El abuso sexual en adolescente de 12 a 17 años de la Aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz”**.

El programa intenta incluir a la víctima que ha disimulado el problema de investigación. El abuso sexual como un problema que enfrenta la adolescencia q'eqchi' que marca su diferencia de las relaciones sociales y su vínculo entre adolescentes hombres y mujeres. Haciendo un análisis de estas relaciones violentas, considerando las semejanzas y diferencias en el problema objeto de estudio, buscando establecer una visión integral de la realidad del joven q'eqchi'.

El programa también dio espacio al estudio de la situación y condición de las mujeres adolescentes y los fenómenos sociales, ya que por los procesos históricos, políticos y culturales han vivido en condiciones diferentes a las de los demás (área urbana). Además, intentó enriquecer los estudios del abuso sexual en adolescentes, entendiéndose éstos como los conocimientos que se ocupan de las significaciones relacionadas con el hecho de ser hombre o mujer adolescente en cada cultura y persona menor de edad.

El modo de sentir, pensar y comportarse de cada adolescente es producto de construcciones sociales y familiares asignadas de forma diferente para cada género y dan origen a la feminidad o masculinidad. Integran la naturaleza, por lo tanto, las creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que establecen diferencias entre adolescentes hombres y mujeres indígenas q'eqchi'.

Esta diferencia es producto de un proceso histórico de construcción social, que no sólo causa diferencias sino también desigualdad y jerarquías. Hacer un análisis de estas diferencias, así como también el evidenciar, que es aprendido dentro de un proceso histórico-cultural la desigualdad entre hombres y mujeres en la construcción de la subjetividad tanto femenina como masculina. El abuso

sexual “es la forma de presión o violencia sexual que se ejerce fundamentalmente sobre menores”<sup>1</sup>. Consiste en la serie de contactos que establece un adulto con un niño o niña, al que utiliza para su propia estimulación sexual.

El término Adolescencia deriva del término latín *adolescere* (crecer) y hace referencia a los aspectos fisiológicos, biológicos y sociológicos del desarrollo que se producen durante la segunda década de la vida”<sup>2</sup>. Generalmente la adolescencia se divide en tres etapas: inicial, mediana y tardía. Durante la adolescencia inicial la mayor parte de la energía física y emocional de individuo está centrada sobre el cambio físico y sus consecuencias. Durante la adolescencia mediana el centro está en la separación de los padres, y durante la adolescencia tardía en la preparación para una identidad adulta. Y para otro autor que la “adolescencia es el período vital del individuo humano comprendido entre el fin de la niñez y el comienzo de la juventud adulta”<sup>3</sup>. Puede ser largo o corto. O sea que, su extensión varía de una familia a la otra, de un nivel socioeconómico a otro, de una a otra cultura. Asimismo, puede fluctuar en una misma sociedad de una época a otra, dependiendo de condiciones económicas o de otra índole.

La Aldea Sesajal es el centro de la región número 9 del municipio de San Pedro Carchá, del departamento de Alta Verapaz, se ubica al norte del municipio, o sea que colinda con el municipio de Chisec y su principal acceso y comercial es justamente en este último municipio. Su clima es cálido. La población es netamente q’eqchi’. Es una región abandonada, arrinconada, desprotegida en todo sentido, principalmente la juventud excluido en educación media. La Dirección Departamental de Alta Verapaz no recontrató profesor para Telesecundaria en dicha aldea para que los adolescentes siguieran sus estudios. Está poblado por 1,300 hombres y mujeres, cuenta con una Escuela Oficial sin

---

<sup>1</sup> Lammoglia, Ernesto. LA VIOLENCIA ESTÁ EN CASA. Editorial Grijalbo. Páginas 106. México. 2,002.

<sup>2</sup> Frank, Ana. Desarrollo físico y salud en la adolescencia. Editorial PAIDOS. España. 1958. páginas 515.

<sup>3</sup> Myers Blair, Glenn. Cómo es el adolescente y cómo educarlo. EDITORIAL PAIDOS. BUENOS AIRES-BARCELONA. Volumen 20. Argentina. 1983. Páginas 153.

edificio, un Centro de convergencia donde medio se atiende en salud la juventud no tiene enfermeras fijas a pesar de la cantidad de gente que habita toda la región. Un medio techado de mercado que cuesta sangre a la población, sin pared y en desuso. Un edificio de Alcaldía Auxiliar lleno de goteras, con puertas inadecuadas, con ventanas desatinadas y sin vidrios. La región cuenta con catorce aldeas circunvecinas, la mayoría sin carreteras y si las hay, no las mantienen.

San Pedro Carchá está en el centro del departamento de Alta Verapaz, colinda al norte con los municipios de Chisec y Fray Bartolomé de las Casas, al oriente con Fray Bartolomé de las Casas, Cahabón, Lanquín, Senahú y San Juan Chamelco, al occidente con los municipios de Cobán y Chisec.

La presente investigación dio respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cómo hacer frente al abuso sexual?, ¿Con qué frecuencia se comete el abuso sexual en menores de la aldea Sesajal?, ¿Qué parentesco comete más el abuso sexual en menores?, ¿Por qué la niña abusada no dice cuando está siendo forzada en la cultura Q'eqchi'?, ¿Por qué después de cometer el hecho los mayores de edad no accionan legalmente en contra de sus parientes?, ¿Cómo desmiente el padre si sucede este caso entre parientes? Y ¿Cómo justifica el abusador de sus fechorías en menores de edad?

#### Breve revisión de antecedentes del abuso sexual

Es de alto riesgo ser niño, niña y adolescente en Guatemala, ya que son altas las posibilidades de se le puede maltratar, prostituir, secuestrar o traficar, además con elevadas posibilidades de que en el país una niña sea abusada sexualmente, abandonada a su suerte, maltratada por sus propios y extraños o echado a las calles, ya que su familia no tiene recursos económicos para pagarle la educación formal o servicios hospitalarios, pues las entidades Estatales se niegan proporcionárselas por falta de recursos del Estado. La inmensa pobreza en que se debate la población guatemalteca, aunada a las profundas causas estructurales de la violencia, plantea un reto en el futuro para la construcción de

un mejor país para los niños y niñas adolescentes, a esto se le agrega los 35 años de guerra interna y una cultura que arrastra grandes males: desintegración social, falta del valor al reconocimiento de una identidad, consecuencia de pensamientos clasistas, secuelas de sistemas autoritarios coloniales. Existen diferentes investigadores sobre abuso sexual, inclusive hasta instituciones, por que actualmente se ha expandido el problema en todo nivel social, económico y político, se puede mencionar algunos autores de tesis: Rosa Delia De León, María Verónica Lima Bámaca, Fernando Salvatierra García, etc. Han investigado a grandes rasgos en diferentes años, además el problema evoluciona constantemente.

## 1.2 MARCO TEÓRICO

### Contexto social

Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, según el Instituto Nacional de Estadística, la comunidad indígena cuenta con el 42.8% que tiene su mayor concentración en la región Norte, Alta y Baja Verapaz, Noroccidente, Huehuetenango y Quiché, Totonicapán y Sololá, en el área central Chimaltenango.

La historia de la comunidad indígena se remonta a XXV siglos durante los cuales una base común maya ha sido enriquecida. “Los pueblos indígenas se fundaron a partir de 1,548 lo cual se hizo tomando en cuenta, en la posibilidad de la realidad previa.”<sup>4</sup> La legislación de esta época de algún modo, la incorporación del indígena bajo los parámetros culturales dominantes.

La comunidad étnica Q'eqchi' tiene una cobertura geográfica en Guatemala de aproximadamente 12,783 kms<sup>2</sup> cuenta con una población total de 1, 078,942 habitantes<sup>5</sup> limita al norte con la comunidad Itzá; al sur con la comunidad Poqonchi', al este con la comunidad garífuna, al oeste con etnias Quiché, Uspanteco, Ixil y la zona multilingüe de Ixcán, Playa Grande, Quiché.

La región occidental de Alta Verapaz es un punto importante de transición en interacción cultural entre el altiplano y las tierras bajas peteneras, estuvo poblada desde

---

<sup>4</sup> Muños, Lujan. “Historia General de Guatemala”. Editorial Artemis Edinter. México. 1995. Página 115.

<sup>5</sup> “Informe Nacional de Desarrollo Humano” Editorial PNUD. Guatemala, 2011/2012. Página 306

tiempos remotos por grupos de directa tradición maya incluyendo los poqomames , los Itzaes, los Lacandones, Choles y los Q'eqchi 'es, estos últimos considerados los más importantes. Su idioma el Q'eqchi', tiene unos dieciséis siglos de haberse separado de la rama lingüística quiché mayor. "Geográficamente el Q'eqchi' está más extendido que otros idiomas mayenses en Guatemala pero con escasa variación dialectal, hecho atribuido por una parte que Cobán, Carchá y Chamelco han impuesto su idioma como el de mayor prestigio y porque la expansión territorial Q'eqchi' es reciente –entre 100 y 150 años de existencia”<sup>6</sup>

Al igual que el resto de poblaciones mayenses, constituye un pueblo agrícola en el que la milpa es el centro alrededor del cual gira el mundo profano y sagrado.

En la fase colonial a principios de 1,543 el recién nombrado Obispo de Guatemala, el Licenciado Francisco Marroquín, convocó a Fray Bartolomé de las Casas, quien junto a otros religiosos inició la conquista pacífica de estas tierras para probar, esencialmente, que este era el medio más eficaz de evangelización y conquista en oposición a los usuales métodos bélicos que ya mostraban sus efectos perjudiciales.

No obstante desde 1,556 se ordenó finalmente la conquista por la fuerza, y sucesivos, incluso los dominicos propugnaron el empleo de los medios violentos en el proceso de reducción española. La presión fiscal valorizó económicamente a la Verapaz, transformándola en reserva de mano de obra emigrante en las plantaciones obligándola a integrarse a la economía del mercado. “La necesidad de cumplir con el tributo generó ya desde el inicio del período colonial, una tradición de migración agrícola”<sup>7</sup>. Sin embargo los q'eqchi'es consolidaron sus matrices culturales, sus bienes y tierras de carácter comunal y ancestral como consecuencia de la anterior reducción de pueblos efectuada por los dominicos.

En la mitad del siglo XIX el estímulo a la expansión y producción de los cultivos tradicionales de exportación, así como la introducción de nuevos cultivos se volvió de imperiosa necesidad, manteniéndose siempre la grana como principal; el cultivo de la cochinilla se extendió a los departamentos de Alta y Baja Verapaz, entre otros y se mantuvo como principal producto de exportación hasta los mediados del siglo XIX. Hacia la segunda mitad del siglo pasado, entró vigorosamente el café como el producto

---

<sup>6</sup> Flacso “Territorial Q'eqchi'”. Editorial FLACSO, Guatemala, 1990. Pág. 8.

<sup>7</sup> Ak' Kutan. “Resurgimiento Maya”. Editorial Ak Kutan Centro Bartolomé de Las Casas. 2005. Página 25.

capaz de convertirse en el sostén de las exportaciones, se vio acompañado de una intensificación en la explotación de los minifundios, hecho que acentuó la decadencia de las propiedades comunitarias.

A partir de 1,887 se crearon las condiciones por el arribo de colonos extranjeros europeos, principalmente alemanes. Por medio de leyes y convenios comerciales internacionales se promovió la expropiación y apropiación y explotación de grandes extensiones de tierras. La región de las verapaces fue dividida. El surgimiento de estas fincas cafetaleras de administración europea impulsó el trabajo asalariado, esto obligó a los q'eqchi'es a abandonar sus comunidades para trabajar en esas plantaciones. Las políticas del Estado liberal, desde 1,871 hasta 1,944 afectaron el principal medio de producción y de propiedad ancestral de la etnia Q'eqchi'. En este mismo año se registró la primera migración de origen Q'eqchi'.

En Alta Verapaz tuvo efectos importantes, sobre todo con el inicio del período revolucionario en 1,944, cuando el Estado se concentró en el desarrollo de colonias agrícolas y fincas nacionales en concesión de dominio útil, para 1,954 se habían repartido 15 fincas nacionales que antes habían pertenecido a los alemanes y se estaba en proceso de expropiar a varias fincas particulares, los Q'eqchi'es gozaron de un breve lapso de bienestar, en parte debido a los favorables precios del café en mercados internacionales. Hasta el período revolucionario iniciado en 1,944 que se impulsa el voto universal masculino lo que a su vez provoca una amplia movilización social de los indígenas, en este período que se asume la temática indígena como un problema político, económico y social, superando la visión culturalista, sin embargo los programas de gobierno le dieron al tema un trato más bien paternalista y asistencialista, limitando de cierto modo la participación.

En los años 70 se creó un frente político que, primero actuó como un movimiento social a través de la organización Patinamit en defensa de los Derechos de los pueblos indígenas. En el período de 1,976 a 1,992 se manifestó una gran actividad en la formación o consolidación de grupos sociales, buscando la solución de problemas; un deseo latente de expresar materialmente que el sector indígena es capaz de plantear y resolver sus propios problemas por sí mismos, en otras palabras la búsqueda y encuentro de su propia identidad.

Se conoce y se sabe que los jóvenes capitalinos se desarrollan ante nuevos escenarios mundiales y nacionales pero se desconoce sobre los intereses del joven indígena, de sus aspiraciones, de su capacidad y de su perspectiva.

La población juvenil indígena rural de hoy es la población de ayer que fue afectada por el conflicto, y el actual proceso de restructuración social marcado fuertemente por la violencia, es uno de los hechos sociales que inciden fuertemente en la población juvenil, este es el caso de Alta Verapaz que según el “Informe de Desarrollo humano” es uno de los departamentos a los que más afecta la pobreza y limitan al joven a la poca posibilidad de superación.

La juventud del área rural conoce muy poco sobre organizaciones juveniles que los ayuden a promover el desarrollo de su comunidad para desalentar las actitudes de dependencia humana o paternalismo. Las organizaciones como tal, parten de la detección de que la población marginal tiene una escasa participación, tanto activa como pasiva de los bienes culturales de la sociedad a la que se trata de integrar.

Se pretende conocer, como todas las situaciones que afectan a las comunidades mayas, específicamente las comunidades indígenas Q'eqchi' Sesajal influyen en la formación de valores de sus adolescentes. Los adolescentes y jóvenes de Sesajal carecen de instituciones que les dé apoyo en todo sentido, no tienen instituto que funcione para formarlos. Los adolescentes que no estudian se dedican al ocio, en lo laboral se van a la famosa cuadrilla en las palmeras de Petén e Izabal.

**PERSONALIDAD:** Organización dinámica, en el interior de la persona, de los procesos psicofísicos que crean sus pautas de conducta, pensamientos y sentimientos característicos.<sup>8</sup>

## **DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD**

Para Freud la mente tiene tres regiones: el inconsciente, el preconscious (la memoria común) y el consciente (la parte de la mente que no es accesible a la conciencia). El inconsciente es el receptáculo de los materiales y deseos amenazadores o inaceptables.

---

<sup>8</sup> Carver, Charles. “Teorías de la personalidad”. Editorial PHH PRINTICE HALL. México. 2000. Páginas 204.

Freud suponía que la personalidad está compuesta por tres estructuras. El ello (o id, la parte original de la personalidad) es la fuente de toda la energía psíquica. Está regido por el principio de placer (la idea de que todas las necesidades tendrían que ser satisfechas de manera inmediata), se encuentra por completo en el inconsciente y utiliza el proceso primario de pensamiento (que es primitivo, instintivo y está separado de la realidad).<sup>9</sup>

El yo (ego) se desarrolla a partir del ello porque éste no puede manejar de modo eficaz las exigencias del mundo externo. El yo sigue el principio de realidad (la idea de que la conducta debe considerar la realidad), opera en todas las regiones de la mente y trata de lograr que los impulsos del ello sean gratificados de manera realista y apropiada. El yo utiliza el proceso secundario de pensamiento (que se basa en la realidad).

El tercer componente de la personalidad, el superyó (superego) es una representación de las reglas por las que los padres premian y castigan al niño. Tiene dos partes: el ideal del yo que está compuesto por las normas de perfección moral, y la conciencia, que contiene la representación de todas las conductas que se consideran censurables. Una vez que el superyó se ha desarrollado, el yo debe mediar entre el ello, el superyó y la realidad.

A la inversión de energía en una necesidad se la denomina catexia, mientras que a las fuerzas restrictivas (del yo) se las llama contracatexia. Los impulsos del ello forman dos categorías: los instintos de vida (eros) buscan la autopreservación y el placer sexual. Los instintos de muerte (tanatos) son autodestructivos y originan agresión. En la agresión, la catarsis consiste en la liberación de un deseo agresivo, lo que reduce la tensión y disminuye la necesidad de agredir. Los impulsos pueden ser desplazados – dirigidos a un blanco diferente del que inicialmente se pretendía – pero también pueden ser sublimados, es decir, transformados en actos socialmente aceptables.

Freud argumentaba que el desarrollo infantil procede por etapas psicosexuales y que la personalidad adulta está influida por la forma en que son resueltas las crisis en cada etapa. En la etapa oral, la sexualidad se concentra alrededor de la boca y la crisis parte del ser destetado por la madre. En la etapa anal, la sexualidad se centra en el ano

---

<sup>9</sup> Kolb, Lawrence C. "Psiquiatría clínica moderna". La prensa Médica Mexicana, S.A.México, 1,985. página 69.

y la crisis se presenta en el entrenamiento para el control de esfínteres. En la etapa fálica la sexualidad se concentra en los genitales y la crisis (que produce los complejos de Edipo y de Electra) incluye un sentimiento de lujuria por el padre del sexo opuesto y el temor o aborrecimiento por el del mismo sexo. El periodo de latencia es un intervalo de calma en el que no existen conflictos serios. El periodo genital es una etapa de madurez en el que la sexualidad genital cambia del egoísmo narcisista al mutuo compartir.

**Adolescencia:** La adolescencia es la etapa de la vida que comienza al terminar la infancia y finaliza cuando el organismo alcanza su total desarrollo, cuando empieza la edad adulta. Durante la adolescencia existen cambios físicos y emocionales muy importantes<sup>10</sup>. En este periodo se produce la pubertad, una fase de la adolescencia en la que el aparato reproductor madura. EL cuerpo se prepara para poder tener descendencia. También aparecen los rasgos físicos que diferencian a hombres y mujeres, los llamados caracteres sexuales secundarios. En los VARONES, aparece la barba; la voz se TORNA más grave, y el vello se extiende por casi todo el cuerpo. En las MUJERES, se desarrollan las mamas, y aparece vello en las axilas y en el pubis. En poco tiempo se produce un crecimiento muy rápido, y se alcanza el peso y la estatura casi definitiva.

Durante la adolescencia tienen lugar importantes cambios emocionales y se busca una mayor independencia. La relación con los amig@s es muy importante<sup>11</sup>. La forma de aprender también cambia; la información se organiza y se procesa de otra manera, y se desarrolla gradualmente la capacidad para entender problemas complejos.

Época de la vida que marca la transición entre la infancia y el estado adulto.

Fisiológico y psicológico. En el aspecto físico, la adolescencia abarca tres fases sucesivas: 1) la prepubertad, caracterizada por un crecimiento rápido y por la aparición de los caracteres sexuales secundarios: 2) la pubertad, momento de la aparición de las primeras menstruaciones en la adolescente y de las primeras eyaculaciones en el adolescente; 3) la pospubertad, fase de final impreciso, marcada por una detención progresiva del crecimiento y la continuación de la maduración morfológica y fisiológica

---

<sup>10</sup> Frank, Ana. "Desarrollo físico y salud en la adolescencia". Editorial paidós. España, 1,999. página 431.

<sup>11</sup> Crespillo Enguix, Antonio. "Problemas de los adolescentes". Editorial Palabra S.A. Madrid España.1998 pág. 15

de los diversos órganos. En el Plano mental el rasgo principal de la adolescencia es la puesta en marcha del razonamiento experimental: el adolescente produce hipótesis a partir de sus observaciones, y para verificar aquéllas observaciones recurre a la experimentación sistemática; el pensamiento adolescente es un pensamiento combinatorio. “Comparado con el niño –escribió J. Piaget-, el adolescente es un individuo que construye sistemas y teorías”. En el plano afectivo, la adolescencia se caracteriza profunda crisis que hace emerger el sujeto individualizado del mundo protegido de la infancia. El adolescente empieza a descubrir su propio yo, necesita afirmarse en contra de sus padres y de toda su infancia para encontrarse a sí mismo. Los conflictos en que todo ello se proyecta hacen del adolescente un personaje aparentemente contradictorio, impulsivo e hipersensible. Finalmente, en lo social, el adolescente debe atravesar un complejo proceso antes de lograr una plena inserción en lo social, tras su rechazo instintivo de las normas y valores sociales establecidos por los adultos y su adscripción a tipos de comportamiento social independientes (indumentaria, peinado, diversiones, etc.).

## **CAMINO DE LA MADUREZ**

### **¿Una etapa en la que se agudizan los cambios?**

La adolescencia afectado por los cambios biológicos, cognitivos y afectivos. Cambios que la convierten, aunque no necesariamente, en una época tormentosa y difícil.

Sin embargo, en la actualidad, la conflictividad propia de esta etapa no se mira con los mismos ojos que décadas atrás, tanto a principios de siglo, cuando el pedagogo Stanley Hall escribió en 1,904 sobre las crisis de la adolescencia, como en fechas recientes, guiados por la visión del conflicto generacional típico de los años sesenta. La concepción más actual es la de que la adolescencia no tiene por qué ser considerada como una etapa conflictiva, si se compara con otras anteriores y posteriores, o con distintos momentos y situaciones de la vida.

Este enfoque se inspira en las aportaciones de la antropología cultural, que, al extender su visión a la forma como viven los jóvenes de otras culturas, en sus diferentes etapas de edad, la pubertad y la adolescencia, muestra que el conflicto generacional no es una categoría social universal. Tampoco en todos los grupos sociales, ni en todas las familias, se vive de la misma forma. Por eso es importante no perder de vista que en

esta etapa, al igual que sucede con periodos previos y posteriores de la vida de los individuos, resulta extremadamente difícil establecer generalizaciones. De la misma forma que es posible encontrar adolescentes para quienes el periodo que están viviendo constituye un auténtico drama por la oposición radical que encuentran en los adultos a sus afanes de autonomía, para otros es una de las épocas más felices de su vida, pues adquieren un grado de independencia y de comunicación con los adultos que hasta entonces no tenían.

### **¿Adolescencia o adolescentes?**

Por esta razón, aunque se utilice con frecuencia la noción de adolescencia para referirnos a la etapa del desarrollo a partir de los trece años, al abordar su estudio y caracterización ha de tenerse en cuenta que lo que existen son adolescentes. Esto hace que la mirada sobre cada uno de ellos tenga que especificarse y alejarse de tópicos y fórmulas homogeneizadoras.

### **Visiones sobre la adolescencia**

El interés por la adolescencia es relativamente reciente en nuestra cultura. Algunos autores lo vinculan a las transformaciones sociales que tuvieron lugar a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Este interés es producido por factores que se relacionan entre sí:

- a) El impacto de los avances tecnológicos en el mercado de trabajo, que ha hecho que la entrada en el mundo laboral se produzca de una forma más tardía, con lo que la independencia económica se retrasa y el proceso de autonomía personal que va vinculado a ello se prolonga más allá de lo esperado.
- b) La ampliación de los límites de edad en la educación escolar obligatoria, que en los países occidentales se sitúa entre los 16 y los 18 años.
- c) Las medidas políticas y judiciales encaminadas a controlar la delincuencia en general y la juvenil en particular.

### **La creación de la identidad personal (psicológico)**

Se ha dicho que la etapa de la adolescencia se caracteriza por ser la de la configuración de la identidad personal. Identidad que no se consigue sin confrontación y desequilibrios con el exterior y con uno mismo. Esta opinión se apoya también en la

visión psicoanalítica de la personalidad que ha brindado una de las nociones que ha tenido más éxito en la definición de la adolescencia. Sería la que gira en torno al concepto de identidad elaborado por Erickson a finales de los años sesenta. Para este psicólogo norteamericano, la identidad constituye la diferenciación personal inconfundible, la autodefinition de la persona ante otras personas, ante la realidad y los valores, siendo la adolescencia el período clave, y también crítico, de la formación de la identidad. Este mismo autor configura y define el proceso de identidad a partir de algunas características que hacen referencia a:

- 1) la conciencia de la propia identidad;
- 2) el empeño inconsciente por constituir un estilo, una forma de ser personal;
- 3) el deseo de encontrar una síntesis de equilibrio entre la esfera del yo y las actuaciones que de ella se derivan;
- 4) la búsqueda de la propia definición personal mediante una vinculación social que se apoya en el desarrollo de un sentimiento de solidaridad con las ideas de un grupo por el que se siente de algún modo representado.

**SALUD:** La **salud** (del latín *salus*, - *tis*) es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, según la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud en su constitución aprobada en 1,948. Este concepto se amplía a: "Salud es el estado de adaptación de un individuo al medio en donde se encuentra." Algunos críticos como Milton Terris, han propuesto la eliminación de la palabra "completo" de la definición de la OMS. En la salud, como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación y no debería ser tratada como una variable dicotómica. Así, se reformularía de la siguiente manera: "La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades". También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como a nivel macro (social). En 1,992 un investigador amplió la definición de la OMS, al agregar: "y en armonía con el medio ambiente".

Dentro del contexto de la promoción de la salud, la salud ha sido considerada no como un estado abstracto sino como un medio para llegar a un fin, como un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, social y económicamente productiva. La salud es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Se trata de un

concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas.

La salud se mide por el impacto que una persona puede recibir sin comprometer su sistema de vida. Así, el sistema de vida se convierte en criterio de salud". "Una persona sana es aquella que puede vivir sus sueños no confesados plenamente".  
Moshé Feldenkrais

"La salud es principalmente una medida de la capacidad de cada persona de hacer o de convertirse en lo que quiere ser"... René Dubos.

"La salud es el equilibrio dinámico de los factores de riesgo entre el medio y dentro de ciertos parámetros"... John De Saint.

La forma física es la capacidad que tiene el cuerpo para realizar cualquier tipo de ejercicio donde muestra que tiene resistencia, fuerza, agilidad, habilidad, coordinación y flexibilidad. Existe también la salud mental, la cual se caracteriza por el equilibrado estado emocional de una persona y su autoaceptación (gracias al auto aprendizaje y al autoconocimiento); en términos clínicos, es la ausencia de cualquier tipo de enfermedad mental.

**SALUD MENTAL:** es un concepto que se refiere al bienestar emocional y psicológico del individuo. Merriam-Webster define salud mental como: *"el estado del bienestar emocional y psicológico en el cual un individuo pueda utilizar sus capacidades cognitivas y emocionales, funcionar en sociedad, y resolver las demandas ordinarias de la vida diaria."*

Según la OMS, no hay una definición oficial de salud mental. Las diferencias culturales, evaluaciones subjetivas, y la competición de teorías profesionales, hacen difícil definir "la salud mental". En general, la mayor parte de expertos convienen en que la salud mental y las enfermedades mentales no son excluyentes. En otras palabras, la ausencia de un desorden mental reconocido, no es necesariamente un indicador de contar con salud mental (probablemente debido al desconocimiento de la gran variedad de estados mentales aún por definir, y la corta edad de la ciencia médica en general tal como la conocemos hoy en día, y en especial de la ciencia que intenta definir con más exactitud estos trastornos o complejos salud-enfermedad que es la psiquiatría).

Salud mental o "estado mental" es la manera como se reconoce, en términos generales, el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida. Se dice "salud mental" como analogía de lo que se conoce como "*salud o estado físico*", pero en lo referente a la salud mental indudablemente existen dimensiones más complejas que el funcionamiento orgánico y físico del individuo. La salud mental ha sido definida de múltiples formas por estudiosos de diferentes culturas. Los conceptos de salud mental incluyen el bienestar subjetivo, la autonomía y potencial emocional, entre otros<sup>12</sup>. Sin embargo, las precisiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) establecen que no existe una definición "*oficial*" sobre lo que es *salud mental* y que cualquier definición al respecto estará siempre influenciada por diferencias culturales, asunciones subjetivas, disputas entre teorías profesionales y demás. Manera también, como las personas relacionan su entorno con la realidad, explicándose esto como el Estado relativo de la mente en el cual una persona sana es capaz de hacer frente de modo aceptable a las tensiones de la vida diaria.

En cambio, un punto en común en el cual coinciden los expertos es que "salud mental" y "enfermedades mentales" no son dos conceptos opuestos, es decir, la ausencia de un reconocido *desorden mental* no indica necesariamente que se tenga *salud mental* y, al revés, sufrir un determinado trastorno mental no es óbice para disfrutar de una salud mental razonablemente buena.

La observación del comportamiento de una persona en sus vida diaria es la principal manera de conocer el estado de su salud mental en aspectos como el manejo de sus temores y capacidades, sus competencias y responsabilidades, la manutención de sus propias necesidades, las maneras en las que afronta sus propias tensiones, sus relaciones interpersonales y la manera en que dirige una vida independiente. Además el comportamiento que tiene una persona frente a situaciones difíciles y la superación de momentos traumáticos permiten establecer una tipología acerca de su nivel de salud mental.

### **Aspectos psicológicos sanos**

Desde las teorías psicodinámicas se postula que la salud mental así como los aspectos patológicos son partes constitutivas de todo individuo. La constitución personal

---

<sup>12</sup> Moro, Mario. "Introducción a la psicobiología". Artemis y Edinter. España. 1,984. Página 282.

de cada sujeto implica capacidades o aspectos sanos y otros patológicos, siendo la proporción de los mismos variable entre personas. Así pues, según Bion, la capacidad para tolerar la frustración sería una primera capacidad sana que permitiría al individuo en desarrollo el inicio del proceso de pensamiento y comprensión del mundo y de sí mismo. La función del pensamiento sería la base de la salud mental. Esta se ve favorecida por un ambiente de contención (función materna o cuidadora) que permite tolerar la frustración e iniciar el desarrollo del aparato mental, la base de la salud mental, algunas veces hay niños o adolescentes que tienen problemas mentales y se recomienda llevar a un psicólogo o hablar muy claro con él.

### **Interacción salud mental y salud física**

Es necesario no separar la realidad de la salud mental de la salud física. La relación que existe entre las enfermedades biológicas y las enfermedades mentales tienen una evidente conexión, como lo señala Benedetto Saraceno en el Simposio "*Salud mental y física durante toda la vida*" de la Organización Panamericana de la Salud (OPS): "Los desafíos complejos que presenta la morbilidad de las enfermedades mentales y físicas estarían mucho mejor atendidos en todo el mundo con estrategias de atención integral dirigidas al paciente y a la comunidad (...) Los expertos tienen que comunicarse porque es evidente que la morbilidad entre lo físico y lo mental exige una intervención vertical, no horizontal. La morbilidad clínica es la regla, no la excepción"

El concepto de *salud mental* fue descrito en primer lugar como "*higiene mental*" por el psiquiatra estadounidense Clifford Whittingham Beers en 1908, quien fundó el *Comité Nacional de Higiene Mental* en 1909 y adelantó la campaña por los derechos de los enfermos mentales. Otro psiquiatra, William Glasser, describió la "*higiene mental*" en su libro "*Salud mental o enfermedad mental*", siguiendo el diccionario de definiciones de higiene como "*prevención y mantenimiento de la salud*".

### **Consideraciones culturales y religiosas**

El concepto de salud mental es, una construcción social y cultural, aunque pueden definirse o determinarse algunos elementos comunes. Por esta razón, diferentes profesiones, comunidades, sociedades y culturas tiene modos diferentes de conceptualizar su naturaleza y sus causas, determinando qué es salud mental y decidiendo cuáles son las intervenciones que consideran apropiadas.<sup>4</sup> Sin embargo, los estudiosos tienen a su vez diferentes contextos culturales y religiosos y diferentes

experiencias que pueden determinar las metodologías aplicadas durante los tratamientos.

El modelo holístico de salud mental en general incluye conceptos basados en perspectivas de antropología, educación, psicología, religión y sociología, así como en conceptos teóricos como el de psicología de la persona, sociología, psicología clínica, psicología de la salud y la psicología del desarrollo.

Numerosos profesionales de la salud mental han comenzado a entender la importancia de la diversidad religiosa y espiritual en lo que compete a la salud mental. La *Asociación Estadounidense de Psicología* explícitamente expresa que la religión debe ser respetada, mientras que la *Asociación Estadounidense de Psiquiatría* dice que la educación en asuntos religiosos y espirituales es también una necesidad.

La psicología positiva se interesa también por la salud mental e incluso está más cercana a ella que los tratamientos psiquiátricos. La "promoción de salud mental" es un término que cubre una variedad de estrategias. Estas estrategias pueden ser vistas desde tres niveles:

**Nivel individual** - Motivar los recursos propios de la persona por medio de estímulos en la auto-estima, la resolución de los propios conflictos, la asertividad en áreas como la paternidad, el trabajo o las relaciones interpersonales.

**Nivel comunitario** - Una creciente y cohesionada inclusión social, desarrollando las estructuras de ayuda que promueven la salud mental en los lugares de trabajo, estudio y en la ciudad.

**Nivel oficial** - El estado de cada nación comprometido en planes que reduzcan las barreras socio-económicas promoviendo oportunidades en igualdad de acceso a los servicios de salud pública por parte de los ciudadanos más vulnerables a este desorden.

## **Sexualidad**

La **sexualidad** es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan el sexo de cada individuo. También, desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas asociados a la búsqueda del placer sexual, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo en la vida.

Durante siglos se consideró que la sexualidad en los animales y en los hombres era básicamente de tipo instintivo. En esta creencia se basaron las teorías para fijar las formas no naturales de la sexualidad, entre las que se incluían todas aquellas prácticas no dirigidas a la procreación.

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como: "Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales."

Se propone que la sexualidad es un sistema de la vida humana que se compone de cuatro características, que significan sistemas dentro de un sistema. Éstas características interactúan entre sí y con otros sistemas en todos los niveles del conocimiento, en particular en los niveles biológico, psicológico y social.

Las cuatro características son: el erotismo, la vinculación afectiva, la reproductividad y el sexo genético (genotipo) y físico (fenotipo). El erotismo es la capacidad de sentir placer a través de la respuesta sexual, es decir a través del deseo sexual, la excitación sexual y el orgasmo.

La vinculación afectiva es la capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas.

La reproductividad es más que la capacidad de tener hijos y criarlos, incluye efectivamente los sentimientos de maternidad y paternidad, las actitudes de paternaje y maternaje, además de las actitudes favorecedoras del desarrollo y educación de otros seres.

La característica del sexo desarrollado, comprende el grado en que se vivencia la pertenencia a una de las categorías dimórficas (femenino o masculino). Es de suma importancia en la construcción de la identidad, parte de la estructura sexual, basado en el sexo, incluye todas las construcciones mentales y conductuales de ser hombre o

mujer. Hay que tener en cuenta que es muy importante que sepamos cuales son nuestras actitudes más personales e íntimas hacia la sexualidad.

En la medida que se conozcan los Derechos sexuales y sean reconocidos, ejercidos y respetados, tendremos sociedades más sanas sexualmente.

Es importante notar que la sexualidad se desarrolla y expresa de diferentes maneras a lo largo de la vida de forma que la sexualidad de un infante no será la misma que la de un adolescente o un adulto. Cada etapa de la vida necesita conocimientos y experiencias específicos para su óptimo desarrollo. En este sentido, para los niños es importante conocer su cuerpo, sus propias sensaciones y aprender a cuidarlo. Un niño o una niña que puede nombrar las partes de su cuerpo (incluyendo el pene, el escroto o la vulva) y que ha aceptado que es parte de él, es más capaz de cuidarlo y defenderlo. También es importante para ellos conocer las diferencias y aprender que tanto los niños como las niñas son valiosos y pueden realizar actividades similares. En esta etapa aprenden a amar a sus figuras importantes primero (los padres, los hermanos) y a las personas que los rodean, pueden tener sus primeros enamoramientos infantiles (que son diferentes de los enamoramientos de los adolescentes) y también viven las primeras separaciones o pérdidas, aprenden a manejar el dolor ante éstas. En cuanto a la reproductividad, empiezan a aprender a cuidar de los más pequeños (pueden empezar con muñecos o mascotas) y van desarrollando su capacidad reproductiva. También tienen grandes dudas sobre su origen, generalmente las dudas que tienen con respecto a la relación sexual necesitan la aclaración del sentido amoroso y del deseo de tenerlo que tuvieron sus padres. Les resulta interesante el embarazo y el nacimiento en un sentido de conocer su propio origen. Sobre todo será importante indagar la pregunta y responderla al nivel de conocimiento de acuerdo a la edad del menor.

Desde el punto de vista psicológico, la sexualidad es la manera de vivir la propia situación. Es un concepto amplio que abarca todo lo relacionado con la realidad sexual. Cada persona tiene su propio modo de vivir el hecho de ser mujer u hombre, su propia manera de situarse en el mundo, mostrándose tal y como es. La sexualidad incluye la identidad sexual y de género que constituyen la conciencia de ser una persona sexuada, con el significado que cada persona dé a este hecho. La sexualidad se manifiesta a través de los roles genéricos que, a su vez, son la expresión de la propia identidad sexual y de género.

La salud del adolescente al sobrellevar abuso sexual. Es necesario aclarar esto para no caer en enfoques esencialistas, salubristas, a históricos e individualistas, es decir, sin tomar en cuenta la salud, refiriéndose sólo al abuso o a la feminidad y masculinidad como algo que considerar y sin transformaciones o también sin tomar en cuenta el contexto social de las personas adolescentes, así que, despojar de su valor el chico es necesario estudiarle la salud física y mental para ayudarla a superar el efecto psicológico.

## **ABUSO SEXUAL**

El abuso sexual, que se clasifica como elemento básico, (la gratificación), es todo acto en el que una persona en una relación de poder involucra a un menor en una actividad de contenido sexual que propicia su victimización, y de la que el ofensor obtiene gratificación<sup>13</sup>.

TIPOS ESPECÍFICOS DE ABUSOS SEXUALES FRECUENTES SON LOS SIGUIENTES:

Sin contacto físico: exhibicionismo, masturbación delante del menor, observación del menor desnudo, narración o proyección al menor de historias con contenido erótico y pornográfico. Con contacto físico: tocamientos, masturbación, contacto buco -genitales y penetración.

### **El incesto**

El incesto (del latín *incestus*<sup>1</sup>) consiste en la práctica de relaciones sexuales entre individuos relacionados entre sí, bien sea mediante alianza (parentesco por afinidad, matrimonio) o mediante consanguinidad (parentesco biológico o consanguíneo).

A lo largo de la historia y en distintos ámbitos socioculturales ha primado la prohibición del incesto y la búsqueda de nuevos vínculos de parentesco fuera del grupo social de origen (familia de orientación), si bien el grado de relación en el que quedan prohibidas varía según cada contexto.

Esta regla se denomina exogamia —por contraposición a endogamia—.

---

<sup>13</sup> Silva Ortiz, María Teresa Alicia. "Orientación Educativa". Editorial UNAM. México. 2,000. página 234.

La Antropología del parentesco ha estudiado la organización dual de la sociedad en distintas culturas primitivas para llegar a la conclusión de que los individuos han buscado tradicionalmente el acceso sexual a las mujeres fuera del grupo familiar. El concepto de organización dual de la sociedad hace referencia al agrupamiento de los seres humanos en, como mínimo, dos segmentos tribales rivales. Estos tendrían carácter clánico y sus linajes (en caso de poder establecer el nexo genealógico con un antepasado concreto) buscarían establecer una nueva relación social de amistad y de cooperación mutua mediante lo que llamamos "matrimonio" —relación de afinidad o de alianza anteriormente aludida.

#### EL ABUSO SEXUAL TIENE RELACION CON LOS SIGUIENTES TEMAS

**Abuso de autoridad:** Es cualquier mando que se hace mal de una persona menor de edad, como lo dice el diccionario (DRAE DE ENCARTA) “Delito consistente en la realización de actos atentatorios contra la libertad sexual de una persona sin violencia o intimidación y sin que medie consentimiento”. El que comete un superior o que se excede en el ejercicio de sus atribuciones con perjuicio de un inferior.

**Abuso de confianza:** Infidelidad consistente en burlar o perjudicar a alguien que, por inexperiencia, afecto, bondad o descuido, le ha dado crédito.

**El abuso como un elemento básico:** (la relación de poder) es todo comportamiento originado en una relación de poder que lesione los derechos de un menor.

**El abuso físico como elemento básico** (la lesión). Ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un menor, le inflige daño no accidental, provocando lesiones internas, externas o ambas. El castigo crónico no severo también constituye abuso.

**El abuso emocional**, que tiene como elemento básico, (la intencionalidad), es toda acción que dañe la autoestima o el desarrollo de un menor. Incluye insultos constantes, el no reconocer aciertos, ridiculizar, rechazar, manipular, explotar, comparar y tener expectativas irreales<sup>14</sup>.

#### IMPLICACIONES EMOCIONALES DEL ABUSO SEXUAL

---

<sup>14</sup> García Barajas, Georgina. “Mil ideas para la mujer de hoy”. Editorial Grupo Océano México. 2,005. Página 768.

El alcance del impacto psicológico va a depender del grado de culpabilizar del menor por parte de los padres, así como las estrategias de afrontamiento de que disponga la víctima y las adolescentes tienden a presentar reacciones ansioso depresivas, fracaso escolar, dificultad de socialización y comportamientos sexuales agresivos. Además, también la alteración en la esfera sexual, disfunciones sexuales y menor capacidad de disfrute, depresión y trastorno de estrés postraumático, control inadecuado en varones y conducta autodestructiva en mujeres adolescentes (suicidio).

## **CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO**

En cuanto a las consecuencias físicas, podemos encontrar:

- Pesadillas y problemas de sueño, desde dormir mucho a no poder dormir.
- Cambio de hábitos de comida, comer mucho y con ansiedad, hasta dejar de comer.
- Pérdida de control de esfínteres, generalmente en niños o niñas menores de 7 años, debido a un debilitamiento del yo y sus capacidades.

En relación a la conducta, podemos observar:

- Consumo de drogas y alcohol, como un intento de olvidar el daño.
- Fugas, ante el miedo o vergüenza.
- Conductas autolesivas o suicidas, por sentirse sucias, inservibles.
- Hiperactividad.
- Bajada del rendimiento académico, ya que su energía está siendo utilizada para tratar de entender lo acontecido.

Las consecuencias emocionales que se observan con mayor frecuencia son:

- Miedo generalizado.
- Agresividad.
- Culpa y vergüenza.
- Aislamiento.
- Ansiedad.
- Depresión, baja autoestima y sentimientos de estigmatización.
- Rechazo al propio cuerpo.

En cuanto a la sexualidad, que es la esfera directamente dañada, las consecuencias pueden ser:

- Conocimiento sexual precoz o inapropiado de la edad.
- Masturbación compulsiva.
- Exhibicionismo.
- Problemas de identidad sexual.
- Podemos encontrar también déficit en habilidades sociales, retraimiento social y conductas antisociales.

## CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL A LARGO PLAZO

Hay consecuencias de la vivencia que permanecen o, incluso, pueden agudizarse con el tiempo, hasta llegar a configurar patologías definidas.

Algunas de las consecuencias a largo plazo que puede vivir un niño(a) o adolescente víctima de abuso sexual:

### Conductuales:

- Intentos de suicidio.
- Consumo de drogas y alcohol.
- Trastorno disociativo de identidad.

### Emocionales:

- Depresión.
- Ansiedad.
- Baja autoestima.
- Síndrome de estrés postraumático.
- Dificultad para expresar sentimientos.

### Sexuales:

- Fobias sexuales.
- Disfunciones sexuales.
- Falta de satisfacción sexual o incapacidad para el orgasmo.
- Alteraciones de la motivación sexual.
- Dificultad para establecer relaciones sexuales, autovalorándose como objeto sexual.

### Sociales:

- Problemas de relación interpersonal.
- Aislamiento.
- Dificultades de vinculación afectiva con los hijos.
- Mayor probabilidad de sufrir revictimización, como víctima de violencia por parte de la pareja.

La atención que se le ha de proporcionar a un adolescente víctima de agresión sexual, no debe únicamente centrarse en el cuidado de sus lesiones, sino debe ser coordinada entre los distintos profesionales prestando atención psicológica, dándole un seguimiento a corto y medio plazo y proporcionando atención y apoyo al menor y a la familia.

El papel de la familia es esencial en la recuperación del niño: si le creen desde el primer momento y le apoyan, constituyéndose en modelo y referente afectivo alternativo, el niño o niña y el adolescente se recuperará antes y mejor que en caso contrario.

### 1.3 Delimitación

La Aldea Sesajal es el centro de la región número 9 del municipio de San Pedro Carchá, del departamento de Alta Verapaz, se ubica al norte del municipio, o sea que colinda con el municipio de Chisec y su principal acceso y comercial es justamente en este último municipio. Su clima es cálido. La población es netamente q'eqchi'. Es una región abandonada, arrinconada, desprotegida en todo sentido, principalmente la juventud excluido en educación media. La Dirección Departamental de Alta Verapaz No Recontrató profesor para Telesecundaria en dicha aldea para que los adolescentes siguieran sus estudios. Está poblado por 650 hombres y 625 mujeres según censo 2012 que hicieron los promotores de salud de la comunidad y cuenta con una Escuela Oficial sin edificio, un Centro de convergencia donde medio se atiende en salud la juventud no tiene enfermeras fijas a pesar de la cantidad de gente que habita toda la región. Un medio techado de mercado que cuesta sangre a la población, sin pared y en desuso. Un edificio de Alcaldía Auxiliar lleno de goteras, con puertas inadecuadas, con ventanas desatinadas y sin vidrios. La región cuenta con catorce aldeas circunvecinas, la mayoría sin carreteras y si las hay, no las mantienen.

San Pedro Carchá está en el centro del departamento de Alta Verapaz, colinda al norte con los municipios de Chisec y Fray Bartolomé de las Casas, al oriente con Fray Bartolomé de las Casas, Cahabón, Lanquín, Senahú y San Juan Chamelco, al occidente con los municipios de Cobán y Chisec.

## **CAPÍTULO II**

### **2.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Descripción de la población: Para realizar la investigación con los adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Sesajal, que oscila entre los doce a diecisiete años de edad cronológica de ambos sexos del año 2012, los cuales fueron atendidos los participantes adolescentes, docentes y padres de familia de dicha aldea, del municipio de San Pedro Carchá, del departamento de Alta Verapaz, el cual fue debatido entre los profesores y profesoras y en forma de charlas entre padres de familia, y adolescentes de la comunidad. La observación fue más frecuente entre los adolescentes para adquirir información. La cantidad de personas adolescentes que participaron fue de doce a dieciocho años de edad de la aldea Sesajal y el tipo de investigación es cualitativa porque simplemente fue descrita las acciones que se observó en cada grupo.

### **2.2 TÉCNICA DE MUESTREO**

Dado que la investigación fue de tipo descriptivo, se utilizó el muestreo de tipo no aleatorio, porque se tomó una muestra de forma intencional, que constó de 15 adolescentes de 12 a 17 años de edad, inscritos en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Sesajal, del municipio de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz. Los padres y madres de familia debatieron sobre abuso sexual para que determinaran las posibles causas de este problema que afronta en su hogar.

### **2.3 Técnica de Recolección de datos.**

\_ Aplicación de entrevista: se aplicó los días martes en el horario de 14:00 a 16:00 horas en el salón de clases de la escuela. Se aplicó en forma individual a los adolescentes y por aparte se entrevistó a los padres de familia en lugares subrepticios.

\_ Taller sobre abuso sexual subdividido en: sexualidad, adolescencia, salud y el aspecto jurídico: Se aplicó un taller que se llevó a cabo en 5 sesiones en horario de 14:00 a 16:00 horas en el salón de clases de la escuela. Se hizo en forma grupal dirigido a los adolescentes.

\_ Evaluación del taller: Se evaluaron los resultados del taller, en forma individual a través de un cuestionario, lápiz y papel en horario de 14:00 a 16:00 horas los días martes en el salón de clases de la escuela.

## 2.4 Técnica de análisis Estadístico

Dado que la investigación es de tipo descriptivo, se utilizaron gráficas y cuadros para presentar resultados.

## 2.5 Instrumentos

### 2.5.1 Entrevista aplicada a adolescentes abusadas:

Objetivos	Pregunta	Criterio de elaboración	Criterio de evaluación
Determinar la existencia del abuso sexual a adolescente de 12 a 18 años en la aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz durante el año 2012.	¿Sabes que es sexualidad?	Conocimiento sobre sexualidad	Si conoce No conoce
	¿Cómo hacer frente al abuso sexual?	Respuesta ante el abuso sexual	Responde No responde
	¿Con que frecuencia se comete el abuso sexual en menores de la aldea Sesajal?	Cantidad de personas abusadas	Sabe No sabe
Determinar los conocimientos básicos sobre el abuso sexual en adolescentes de 12 a 17 años de la Aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz durante el año 2012.	¿Qué parentesco comete más el abuso sexual en menores?	Distinción de parentesco	Si diferencia No diferencia
	¿Por qué la adolescente abusada no dice cuando está siendo forzada en la cultura q'eqchi'?	Conocimiento sobre valores culturales	Rechazo social Temor Represión
	¿Por qué después de cometer el hecho los mayores de edad no accionan legalmente en contra de sus parientes?	Reacciones sociales culturales ante el abuso	Valor cultural Temor al rechazo social
Determinar la eficacia de un taller sobre el abuso sexual a adolescentes de 12 a 17 años de la Aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, durante 2012.	¿Cómo reacciona el padre si sucede este caso entre parientes?	Actitud de la familia	Indiferencia Rechaza hijas
	¿Cómo se manifiesta el abusador de sus fechorías en menores de edad?	Reacción personal del abusador	Culpa Indiferencia orgullo

## Taller

### 2.5.2 Evaluación del taller recibido por adolescentes abusadas sexualmente.

Objetivos	Pregunta	Criterio de elaboración	Criterio de evaluación
Determinar la existencia del abuso sexual a adolescente de 12 a 18 años en la aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz durante el año 2012.	Defina sexualidad	Aprendizaje sobre sexualidad	Aprendió No aprendió
	Conocimiento del abuso sexual	Discernimiento del abuso sexual.	Conoció No conoció
Determinar los conocimientos básicos sobre el abuso sexual en adolescentes de 12 a 17 años de la Aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz durante el año 2012.	Definición de adolescencia	Aprendizaje sobre adolescencia	Aprendió No aprendió
	Definición de salud	Aprendizaje sobre salud	Aprendió. No aprendió
Determinar la eficacia de un taller sobre el abuso sexual a adolescentes de 12 a 17 años de la Aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, durante 2012.	Definición legal de abuso sexual	Aprendizaje sobre leyes	Aprendió. No aprendió.

## CAPÍTULO III

### 3.1 Presentación, análisis e interpretación de resultados

#### 3.1.1 Características de la población:

Sesajal se ubica al norte del municipio de San Pedro Carchá, al oeste colinda con el municipio de Chisec, al norte con Raxruhá y al nor-este Fray Bartolomé de las Casas y Lanquin. La región de Sesajal colinda específicamente con Chisec y Raxruhá. La distancia de la aldea a la cabecera departamental de Cobán es de 68 kilómetros de carretera asfaltada y 32 kilómetros de terracería. La distancia de la cabecera municipal San Pedro Carchá la aldea es de 78 kilómetros de carretera asfaltada y 32 de terracería. Según censo poblacional 2002 que la población es de 1,275 habitantes y el total de Viviendas es de 190 casas. La extensión Territorial es de 15 caballerías. Aproximadamente 6 personas por vivienda y se encuentra 500 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo al censo 2,012 que la población por sexo es de: **650** Hombres y 625 Mujeres, censo que hicieron los promotores de Salud de Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

Sesajal nace aproximadamente en los años 1,960. Según los ancianos cuentan que llegaron de “Gran Carchá”, centro importante de la población, predominantemente Q’eqchi’. Desde un principio la comunidad fue conformada por dos familias y con varios miembros que fueron ellos los que se expandieron posteriormente.

Sajal es una variedad de pasto de animales silvestres del lugar. Descifrando de manera erudita: Sajal que significa Variedad de hierba (es un tipo de zacate que consumían los venados cuando era montañoso el lugar) pero en Q’eqchí Sesajal significa “ENTRE HIERBAS”. Se’= significa en q’eqchi’ “dentro de”. Usualmente se dice que proviene del tipo de pasto que existía en el lugar, que quiere decir entre pasto de venado.

La benignidad de su vegetación es producto de los ríos que bañan este suelo, los ríos importantes son: río Sesajal y Sebakche’ y el de mayor relevancia

por su caudal es el río Sesajal porque abastece del vital líquido dicha aldea, desembocando en el río Chibut.

**Flora:** Principales árboles: Nombre científico o latino: *Manilkarazapota* = *Achraszapota* y pertenece a la Familia: Sapotaceae. En la región norte se conoce como Chico zapote; *Vochysia guatemalensis*, en la Aldea Sesajal se conoce como sanjuán, los comunitarios lo usan para construir sus casas y otras variedades silvestres útiles. El clima es cálido tropical.

**Aspecto cultural:** En la comunidad existe un sitio arqueológico pequeño, lamentablemente esto no ha sido restaurado para que sea admirado y apreciado, tanto por propio como por extraños. Regularmente la mujer lleva rebozo doblado en su cabeza, es de color blanco con rayas rojas y como adorno en la cintura se amarra un camalsá (faja roja), Lleva bukleb, anillos y collares, si es un día especial. El traje ceremonial es de color azul con rayas blancas. El corte moderno de uso diario es de multicolor y lo combinan con un güipil colorido. Las mujeres de la aldea Sesajal usan el corte y güipil multicolor. Dentro de la comunidad existe un templo de la iglesia católica y tres templos de la iglesia evangélica.

**Actividades sociales recreativas:** Cuenta con una cancha de fútbol.

Vías de comunicación y transporte. Se viaja en camiones fleteros y dos buses de Sesajal a Chisec.

**Servicio de salud:** Se atiende irregularmente una vez al mes.

Algunas familias cuentan con energía eléctrica. La basura se elimina quemándola y no tiene un lugar específico. Carecen de agua potable, todos van al río. Los sanitarios que hay en los hogares son: Letrina, Excusado Compartido y hogares que no disponen de servicio sanitario.

### **Producción**

La mayor parte de la población de Sesajal, se dedica a la agricultura siendo esta su principal fuente de ingresos. Entre los principales cultivos se tienen: Café, maíz, frijol, pimienta, cardamomo, coco, chile, achiote, banano, etc.

La sexualidad aún sigue siendo un tema difícil de discutir, y no es la excepción que en la comunidad de Sesajal los comunitarios refieren que no es necesario hablar sobre el tema, porque lo perciben como algo sucio y morboso, por consiguiente, la mayoría de las personas adultas tienen un escaso conocimiento sobre las medidas y procedimientos a seguir en caso de que su familia se vea involucrada en el hecho.

La mayoría de los padres, afirman que: “han existido casos de abuso sexual dentro de las mismas familias”, aducen que el número de casos es mayor, pero no los conocen todos, por ser secreto de familia.

Según la explicación de algunos de ellos; ven el abuso sexual como “secreto familiar”, por lo que no lo comentan con los demás vecinos de la comunidad, debido a que tienen temor a ser discriminados y que el miembro de la familia (abusado) sea deshonrado e indeseado en la comunidad, lo cual les limitará su participación en los diferentes espacios comunitarios (religiosos, educativos, sociales, políticos, etc.). Cuando descubren a las adolescentes abusadas son tratadas como objetos sexuales y los jóvenes acostumbrados de este tema dicen “ya kolb’a ch’ool xkana”<sup>15</sup> se refieren a una adolescente que ya no formará una familia, que únicamente satisfecerá a los hombres machos, esto lo llaman ellos “refacción” de todos, lo sexualizan por llenar un pequeño vacío en los hombres.

La mayoría de casos de abuso sexual encontrados en la comunidad de Sesajal, el victimario pertenece al mismo grupo familiar, abusa de la confianza depositada y planea su delito, ya que conoce cada uno de los horarios en la que los padres no se encuentran en la comunidad. Otra incidencia es el aprovechamiento a las oportunidades e inocencia de las jóvenes pues desconocen los cambios sexuales en su cuerpo a ello aunaremos la falta de educación sexual transmitida, pues hasta abuelos se ven involucrados en estos delitos, este es uno de los casos encontrados; el abuelo se encontraba con la nieta y ella le comentó que le estaba saliendo sangre de su parte genital

---

<sup>15</sup> Refacción, referente al abuso sexual, según comunitarios de la Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

(menstruación), él se valió de ello y le explicó que después de hacer algo ya no le saldría más(refiriéndose a la relación sexo genital).

Las personas refieren que la mayoría de las víctimas de abuso sexual no lo hacen saber, toda vez que la comunicación entre padres e hijos no es la adecuada, ya que no está basada dentro de las bases de la confianza. Además, las víctimas saben que los familiares no le darán la importancia necesaria para el seguimiento que se le debe dar. Otra de las principales causas por la que las víctimas no lo dicen es por las amenazas y el temor a sufrir maltrato físico dentro de la misma familia, aparte del maltrato psicológico o emocional que sufre, toda vez que el abusador toma la actitud de desmentir, y desvirtuar a la persona afectada, humillándola y tratándola de mentirosa.

Ratifican los comunitarios que la falta de conocimiento sobre medidas y proceso que debe llevar a una denuncia o acción a seguir sobre el delito hecho, fundada sobre la base legal, en este caso no es necesaria, pues lo toman como algo común, (ak re<sup>16</sup> “es común”) y dentro de la comunidad existe el hecho de encubrimiento a la agresión sexual, ello permite que la familia cuide su integridad y la de la persona abusada. (Lo único que hace la familia y familiares es orar, rezar, y queda en el olvido).

Las principales características por las que el agresor comete abuso sexual son: falta de comunicación, orientación y educación sexual de los padres hacia las hijas que genera desconfianza en la misma familia, abandono, orfandad y susceptibilidad. El 65% de las personas se abstuvo de responder a las preguntas de la encuesta, la reacción de ellos a la misma fue el silencio. La población sostiene que por ser hombres mayores de edad, son los únicos facultados en dirigir sus hogares y tienen derecho a hacer lo que es mejor para su familia.

La población desconoce las excusas que presenta el abusador para justificar su fechoría, mientras que muchas personas de la población encuestada

---

<sup>16</sup> Vocablo en Q'eqchi cuyo significado es; “es común”.

considera que por ser de la misma familia no es un delito. El abusador aprovecha la humildad o sencillez en que se encuentra la familia. El abusador es astuto para fijarse en las niñas tímidas, aún más si no tienen confianza con los padres de familia, porque sabe que no lo denunciará, si habla del caso, simplemente se le ofrece regalos para callarla.

### 3.2 ENTREVISTA

La entrevista que se desarrolló a lo largo del taller, para que este trabajo de investigación se realizara, fue indispensable formular preguntas y planificar diversas actividades, las cuales se fueron realizando durante el período estipulado y al final se obtuvieron los resultados de acuerdo al formulario.

Los datos reflejados es el resultado de las encuestas realizadas a una población de treinta y seis personas de las cuales corresponde a un 55% a sexo masculino y un 45% a sexo femenino.

A continuación se presentan las siguientes preguntas que ilustran la población atendida a nivel individual y grupal.

Cuadro # 1: Conocimiento sobre sexualidad de las adolescentes

MUJERES		HOMBRES		Total
Si conoce	No conoce	Si conoce	No conoce	
5	11	8	12	36

Fuente: entrevista aplicada a estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

Dado que 23 adolescentes desconocen que es la sexualidad, según el cuadro #1 la carencia de educación sexual fomenta el abuso sexual en la comunidad. Dado que 13 adolescentes conocen sobre sexualidad están más preparados para hacer frente al abuso sexual.

Lo que indica el análisis es que cada uno de los que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje no les ha dado énfasis necesario para poder explicar

temas sobre sexualidad y preparar a los alumnos a tener el conocimiento sobre cada uno de los temas que intervienen en el proceso de educación sexual.

Cuadro #2: Respuesta ante el abuso sexual

MUJERES		HOMBRES		Total
responde	No responde	responde	No responde	
10	6	10	10	36

Fuente: entrevista aplicada a estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

Basados en los resultados de la entrevista realizada a los estudiantes, observamos que los 20 alumnos en el momento de que se vean afectados, sabrán qué medidas tomar en el caso de ser abusados sexualmente. Dado que 16 adolescentes no responden y no sabrán que hacer a la hora de ser afectados de abuso sexual.

El análisis refleja que del 100% de las personas entrevistadas: el 56%, que corresponde a 20 personas de la población tiene conocimiento sobre medidas básicas sobre abuso sexual, mientras el 44% correspondiente a 16 desconoce cómo hacer frente en el caso de ser afectados.

Cuadro #3: Cantidad de personas adolescentes abusadas sexualmente

MUJERES		HOMBRES		Total
sabe	No sabe	Sabe	No sabe	
14	2	18	2	36

Fuente: entrevista aplicada a estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

La siguiente información de la entrevista busca la frecuencia con que se comete abuso sexual en niñas de la comunidad Sesajal, al observar la respuesta de los estudiantes, identificamos que el 89% de la comunidad, que corresponde a 32 personas en total de las 36 sabe que es un abuso sexual y han identificado el momento en el que han sido abusados sexualmente, la tendencia muestra que

debemos de hacer, es enfatizar que es un abuso sexual y los diferentes tipos de abuso sexual.

Cuadro #4: Distinción de parentesco de las adolescentes

MUJERES		HOMBRES		total
Si diferencia	No diferencia	Si diferencia	No diferencia	
11	5	19	01	36

Fuente: entrevista aplicada a estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

El 83% de la población entrevistada en la comunidad estudiantil entre mujeres y hombres saben y diferencian el parentesco (afinidad, consanguinidad) que comete abuso sexual. Los resultados reflejados muestran que el sexo con mayor tendencia en el abuso sexual es el hombre, con un índice de 53% mientras que el 31% de la población corresponde a mujeres quienes también han diferenciado el parentesco que más comete abusos sexuales. La muestra indica que la población también no tiene conocimiento o no sabe quiénes están dentro del parentesco y desconocen sobre el tema de abuso sexual.

Cuadro #5: Conocimiento sobre valores culturales

MUJERES		HOMBRES		total
Rechazo social	11	Rechazo social	11	36
Temor	5	Temor	5	
represión	0	represión	4	

Fuente: entrevista aplicada a estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

Dado que 22 adolescentes sienten rechazo social al ser afectados de abuso sexual, según el cuadro #5 el temor domina en 10 adolescentes si revelan que han sufrido de abuso sexual. Y 4 hombres adolescentes sufren de represión por la falta de educación sexual en el hogar.

Analizando al sexo femenino, el dato descriptivo refleja que el 30.56% sienten temor de ser rechazadas socialmente una vez que se da el proceso de abuso

sexual. El 61.12% comprendido entre ambos sexos, refiere también que sienten temor por ser rechazados socialmente. 27.78% integrados por ambos géneros su mayor preocupación es el temor, cualidad o sentimiento que es el principal agente para no identificar los abusos cometidos. Ello conlleva también que en el futuro tengan sentimientos de ser los principales abusadores sexuales de sus mismos familiares.

Cuadro #6: Reacciones sociales culturales ante el abuso

MUJERES		HOMBRES			total
Valor cultural	Rechazo social	Valor cultural	Rechazo social	Repuestas en blanco	
3	13	7	11	2	36

Fuente: entrevista aplicada a estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

Dado que 10 adolescentes no accionan legalmente en contra de sus parientes siempre y cuando no sea, sexualidad, según el cuadro #6 el rechazo social es mucho mayor en la cultura q'eqchi' que fomenta el abuso sexual en la comunidad por guardar secreto del caso. Dado que 2 adolescentes de los 36 entrevistados no conocen sobre sexualidad no están preparados legalmente y serán blancos de abuso sexual.

El 67 % de la población que involucra a los dos sexos, respondió que el rechazo social es la principal razón del porque no se denuncia el abuso sexual, es por ello que los que se han visto involucrados en ello no denuncian el hecho cometido.

El 28% considera que por valores culturales de su etnia no permiten denunciar los abusos cometidos hacia ellos. Un 5% se abstuvo de responder, pues la reacción de ellos fue quedarse en silencio, porque piensan que respetar a sus parientes es no decir nada o no denunciar.

Cuadro #7: Actitud de la familia de la adolescente

MUJERES		HOMBRES			total
indiferencia	Rechaza hijas	indiferencia	Rechaza hijas	Respuestas en blanco	36
8	8	8	8	4	

Fuente: entrevista aplicada a estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

Dado que 16 adolescentes son indiferentes ante el abuso sexual no les interesa la sexualidad, según el cuadro #7 la indiferencia de educación sexual fomenta el abandono o la negligencia de los padres de familia en la comunidad. Dado que 16 adolescentes son rechazadas o abandonadas a su destino al ser afectados del abuso sexual.

Los datos mostrados en la tabla reflejan que el 45% de la población que corresponde a 36 personas entrevistada, permiten que sus hijos sean abusados, siendo ellos los principales agentes para no denunciar por temor a que tanto sus hijos como hijas sean rechazados socialmente dentro de la comunidad.

El análisis muestra que el otro 45% que corresponde a 16 individuos entre ellos hombre y mujeres le es indiferente al tema sobre abuso sexual. Mientras que el 10% de los participantes se abstuvieron de responder la pregunta.

#### Cuadro #8: Reacción personal del abusador

MUJERES		HOMBRES		total
Culpa	9	Culpa	5	36
Indiferencia	2	Indiferencia	6	
orgullo	5	orgullo	5	
silencio	1	silencio	3	

Fuente: entrevista aplicada a estudiantes adolescentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.

Dado que 14 adolescentes se sienten culpables de la sexualidad, según el cuadro #8 la carencia de educación sexual fomenta la culpabilidad de la persona menor de edad. Dado que 8 adolescentes son indiferentes sobre sexualidad piensan que están preparados para hacer frente al abuso sexual. Dado que 10

adolescentes se sienten orgullosos de tener experiencia sexual. Dado que 4 no responden por temor a las amenazas del abusador.

Los adolescentes comentaron en varias ocasiones no entender la metodología y el objetivo que se estaba trayendo ya que rompía ideas tradicionales en Sesajal, es decir, que era natural que pasaba eso entre las mujeres (“ak re” dicen los comunitarios) al pasar el tiempo fueron entendiendo paulatinamente el objetivo del trabajo, que servía para apoyar a la adolescencia que sufre de algún tipo de abuso y el efecto psicológico del abuso.

No recibe tratamiento psicológico la persona abusada sexualmente, simplemente optan por callar, para no desprestigiar a la familia, la religión que practica y que sea siempre admirada por los supuestos valores morales como Honradez, castidad, respeto, integridad dentro de otros.

#### Análisis general

Participaron adolescentes y jóvenes de la aldea Sesajal en las charlas donde fueron invitados y observados durante el desarrollo de las sesiones, se descubre que son indiferentes los padres de familia ante semejante situación de sus hijas. El sujeto fue inmerso y participó en los talleres donde se plantearon problemas sin asumir una postura de imponer soluciones, sino adquirieron consciencia de la necesidad de exigir respeto a la dignidad de sí mismo, en especial a la mujer.

Los instrumentos cualitativos pueden ser de expresión individual, oral y escrita, o interactivos, entre los cuales tenemos dinámicas de grupo de diferente naturaleza (discusiones de películas, libros, situaciones de títeres y de juego en las investigaciones con adolescentes), situaciones interactivas de diálogo familiar, de pareja, dinámicas inducidas por el investigador<sup>17</sup>. Los adolescentes del área rural les gusta ver películas, por eso, se les ha presentado partes de video de abusos descargado por internet, para que tuvieran idea de lo que se discute o alguna película propuesto por ellos mismos. Según dice la

---

<sup>17</sup> González Rey, Fernando Luis. Investigación cualitativa en psicología. Internacional Thomson Editores. México. 2,000. Página 56.

investigación cualitativa, apoyada en la epistemología cualitativa, no se orienta a la producción de resultados finales que puedan ser tomados como referentes universales e invariables sobre lo estudiado, sino a la producción de nuevos momentos teóricos que se integren orgánicamente al proceso general de producción de conocimientos”.<sup>18</sup>

Que el abuso sexual crea graves daños en la salud psicológica, emocional y física, por lo que se deduce la necesidad de una charla de valores morales con los padres de familia, con el objeto de crear consciencia del daño, mediante talleres que les permitan proteger a los menores de edad, costear un tratamiento especial y profesional que contrarreste el trauma que lo perjudicará por el resto de su existencia.

Los abusadores de menores en Sesajal, lamentablemente quedan en la impunidad, se agudiza más por ser área rural, a consecuencia de que en la mayoría de los casos, los menores de edad o sus representantes legales, no denuncian por temor a amenazas de distinta índole o por el escándalo social que pueda producirse en la familia.

Se determina que el abuso sexual de menores se da por parientes cercanos y en la mayoría de los casos son cometidos por personas mayores en el hogar, por lo que al recrudecerse el fenómeno del abuso en la familia, mejor optan por callarse.

Se estudió adolescentes y jóvenes que manifiestan el comienzo de una vida sexual, se observó que la mujer adolescente es siempre deseada por su simple menor fuerza física, condición de mujer e indígena.

El aumento del abuso sexual contra los menores de edad y las modalidades de explotación, ha proliferado por la falta de comunicación dentro de las familias.

---

<sup>18</sup>Idem Página 83.

La desintegración familiar, produce en los individuos una pobre educación de valores éticos, morales y religiosos, así como la desinformación de la sexualidad y la existencia de tabús en las sociedades, la falta de comunicación y falta de confianza entre padres e hijos.

La cultura patriarcal está enraizada en la aldea Sesajal porque las mujeres tienen miedo de denunciar los hechos y la dignidad humana se ve afectada por no tener voz la mujer. Muchas adolescentes prefieren callar para no ser objeto de críticas por parte del mismo núcleo familiar por el acontecimiento que le tocó vivir. La solución que encuentran, es declararla madre soltera o separada después del hecho.

Los abusadores sexuales suelen ser personas conocidas en el núcleo familiar, vecindad y tienen el impulso de abordar y forzar sexualmente a su víctima.

El abuso sexual es una situación que intimida a la vida, que pone a la víctima en una situación de alerta y que puede llevarla a la depresión, a intentos de suicidio, al uso de sustancias y a agredir a otras personas.

La víctima puede desarrollar diferentes sintomatologías relacionadas con el trastorno de estrés postraumático. La persona debe recibir terapia psicológica y debe estar orientada a que la persona se sienta segura. El abuso sexual no se olvida, se queda en el inconsciente y se debe aprender a vivir con eso y manejarlo razonablemente.

Las características que asocian las esposas de los abusadores sexuales de menores, una pobre historia familiar, una historia de incesto en la familia, depresión y baja autoestima. Tienden a tener una historia de frecuentes divorcios o separaciones. Consecuentemente, el ofensor masculino obliga a su cónyuge a cuidar a su convicto de abuso sexual intrafamiliar, la esposa carga automáticamente con la etiqueta de que es la madre negligente y no satisface ni se defiende económicamente.

## CAPÍTULO IV

### Conclusiones y Recomendaciones

#### 4.1 Conclusiones

-Se aportó conocimiento sobre abuso sexual y sus efectos psicológicos que sufre la adolescente al ser afectada y asimiló los mecanismos para defenderse legalmente de sus abusadores.

-Se determinó que producto de la falta de educación sexual se cometen abusos sexuales en las adolescentes en forma permanente en la comunidad q'eqchi' de Sesajal, San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

-Se determinó y reflejó que la mayoría de las personas adolescentes entrevistadas de la población tiene conocimiento sobre medidas básicas sobre abuso sexual, mientras que un menor porcentaje desconocen cómo hacer frente en el caso de ser afectados.

-Se determinó que los adolescentes que participaron en los talleres de educación sexual aprenden a desafiar el problema del abuso sexual, y los que no terminaron el taller o se desusaban del taller porque querían algo material no aprendieron a defenderse.

-Se puede afrontar el abuso sexual aprendiendo la salud reproductiva desde los hogares de cada adolescente.

-Determinando que las manifestaciones frecuentes del abuso sexual en adolescentes en Sesajal son cuando una adolescente es pasiva, es decir, cuando no se les enseña educación sexual en sus hogares ni les interesa la educación sexual.

-Con base a los resultados que se obtuvieron de la entrevista realizada a adolescentes, padres de familia y docentes, me permitieron confirmar que el primero en cometer el abuso sexual es el cuñado, abuelo y el vecino.

-Se pudo establecer que dentro de la familia, al no tener comunicación con los padres no se enteran lo que sucede en las hijas, además, evitan desprestigiar al padre o madre y por temor al rechazo social.

-Se establece que el mayor de edad al enterarse de lo que sucede en la familia no acciona por ignorancia legal y por carecerse de recursos económicos porque los juzgados de menores están la cabecera departamental y no existen en las áreas rurales.

-Se concluye que si existe abuso dentro de la familia, el padre trata la manera de limpiar la imagen de su hogar, inscribiéndolo el niño a su nombre si la adolescente se queda embarazada para que pueda casarse posteriormente del suceso.

-Se pudo establecer que la menarquia y curiosidad (falta de educación sexual) en las adolescentes es aprovechado por el abusador justificándolo así “ha’an nachal wi<sup>19</sup>”, significa que ella provoca, estigmatizada de mentirosa y buscona.

---

<sup>19</sup> Palabras de un abusador en la comunidad que significa ella provoca, refiriéndose a que solo recibe con lo que se le ofrece (sexo genital).

## 4.2 RECOMENDACIONES

- El Estado de Guatemala debe implementar políticas de protección integral de los menores indígenas, adecuando la normativa internacional y la normativa ordinaria, incrementando las penas en los delitos relacionados con los menores de edad, así como crear instituciones que den ayuda psicológica a la infancia en su propio idioma.
- La Procuraduría de los Derechos humanos a través de la Defensoría de los Derechos de la niñez deben presentar un anteproyecto de ley en donde se regule específicamente el abuso, cuyo objetivo principal sea la protección de los menores de edad, para lograr así justicia, equidad y sobre todo la seguridad sexual de los menores de edad en la población q'eqchi'.
- Que los establecimientos educativos brinden mayor información y preparación en los temas sobre la educación sexual y abuso sexual de menores, especialmente sobre la necesidad y obligación de denunciar los casos de abuso sexual y sus consecuencias para evitar futuros delincuentes en los pueblos y aldeas de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.
- Al Estado de Guatemala es necesario que nombre psicólogo q'eqchi (o que hable el idioma de la región) que entienda la situación del departamento de Alta Verapaz para asistir a las víctimas, específicamente al área rural porque es el que recibe menos ayuda (la juventud de las aldeas, como el caso de Sesajal).
- Se recomienda a la Universidad de San Carlos de Guatemala que envíe estudiantes de EPS en las áreas rurales, tanto de psicología como de medicina, ya que esto traerá grandes beneficios para la aldea en general, especialmente la Región de Sesajal, Carchá, Alta Verapaz.
- Se recomienda a las autoridades de la comunidad incentivar a los demás padres de familia que participen en talleres de salud reproductiva.

- Se recomienda a las autoridades que formulen talleres de educación sexual para las madres analfabetas en el idioma q'eqchi', no capacitarlas es abandonarlas a su destino.
- Se recomienda a los padres de familia mayor comunicación con sus hijas e hijos y solicitar capacitación en los Puestos de Salud o cualquier institución que brinda apoyo psicológico.
- Se recomienda a los padres de familia aprenderse la Constitución de la República de Guatemala para exigir el derecho individual o colectivo.
- Se recomienda a las autoridades que formulen talleres sobre valores morales y practicarlas en el hogar para exigir respeto mutuo.
- Se recomienda a los padres y madres de familia que asuman responsabilidad y que enseñen a sus hijos salud reproductiva (educación sexual) como narra la canción del señor Franco de Vita: no basta rezar...no basta llevarlo a la escuela...cuando te preguntó de sexo, te avergonzaste...para superarse no basta hablar de religión. Para alcanzar la paz no basta regalar dinero a las madres (familia progresa=bono seguro).

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Godoy, Mario. **Derecho procesal civil de Guatemala**. Tomo II, Volumen I, Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1989. 786 págs.

Aries, Phillipe. **El niño y la vida familiar en el antiguo régimen**. Tomo I, 4ª. ed.; S.L.I, Editorial Taurus, 1980. 220 págs.

Bacigalupo, Enrique. **Manual de derecho penal parte general**. D. F. México: Editorial Porrúa, S. A. 1987. 411 págs.

Barrata, Alessandro. **Elementos de un nuevo derecho para la infancia y la adolescencia**. El Salvador, San Salvador: Editorial Hombres de Maíz, 1995. 163 págs.

Batres, Francisco. **Propuesta para la prevención del SIDA en Guatemala desde la perspectiva de las ONGs. Congreso nacional de medicina**. Guatemala, Guatemala: (s.e.) ,1995. 124 págs.

Bruce, Harris, Abuso sexual infantil Pornografía y Pedofilia en Internet: Un desafío Internacional. Presentación para la Conferencia de la UNESCO. [Http//www. Casa alianza.](http://www.Casaalianza.Org/human-rights/sexual-exploit/)

[Org/human-rights/sexual-exploit/.](http://www.Casaalianza.Org/human-rights/sexual-exploit/)

Bustamante MayS, Ricardo. **Autonomía y naturaleza jurídica del derecho de menores**, s. Ed., (S.L.I.), (S.E.) ,1980. 97 págs.

Cabanellas, Guillermo. **Diccionario enciclopédico de derecho usual**. Tomo 6º. Buenos Aires, Argentina: Editorial Eliasta. 1980. 912 págs.

Carmona Salgado, Concha. **Los delitos de los abusos deshonestos**. Barcelona, España: Editorial Casa Bosch S. A. 1981. 365 págs.

Castro De Búrbano, Gabriela. **Entre el olvido y la esperanza. La niñez de Guatemala**. Guatemala: Editorial HIGSA GALA. 1997. 280 págs.

Chamorro, Jesús Vicente. **Algunas consideraciones sobre delitos y sociedades**. Madrid, España: Editorial Ediciones Albina. 1983. 160 págs.

Cuello Calon, Eugenio, **Criminalidad infantil**, Barcelona, España: Casa Editorial Bosch 1934. 436 págs.

De León Velásco, Héctor Aníbal, **Curso de derecho penal Guatemalteco. Parte general y parte especial**. 8ª. ed., Guatemala: Editorial Llerena S. A. 2000. 787 págs.

Declaración y programa de acción del primer congreso mundial contra la explotación sexual de los niños. Estocolmo. Suecia 1996. <http://www.elamoresmasfuerte.com>

**Diccionario de la lengua española**. Real Academia Española, 17ª, ed. Madrid, España: Editorial Espasa- Calpe S.A. 1947. 456 págs.

**Diccionario médico Larousse**. Tomo II, 2 ediciones, Madrid, España: Editorial Larousse, 1996. 1540 págs.

**Diccionario terminológico de ciencias médicas**. 9ª.ed., Barcelona, España: Editorial Salvat Editores, 1995. 965 págs.

Fontán Balestra, Carlos. **Delitos sexuales** 2ª. Ed.; Buenos Aires, Argentina: Editorial De palma, 1953. 333 págs.

Fortán Balestra, Carlos. **Tratado de derecho penal**. Tomo II, Buenos Aires, Argentina: Editorial Abolid, 1970. 478 págs.

García Maynes, Eduardo, **Introducción al estudio del derecho**. 9ª. ed., D.F. México: Ed. s.f. Ed. Porrúa, (S.F.). 296 págs.

García Pelayo, Ramón. **Diccionario enciclopédico Larousse**. 6ª. Edición, D. F. México: Editorial Larousse. 1985. 973 págs.

Gemelli, Arturo, et. Al. **Introducción a la psicología**. Barcelona, España: Editorial Luis Miracle, 1968. 1346 págs.

González Blanco, Alberto. **Delitos sexuales en la doctrina y en derecho positivo mexicano**. 3ª. ed.; D. F. México: Editorial Porrúa. S. A. 1974. 651 págs.

González De La Vega, Francisco. **Derecho penal mexicano. Delitos sexuales**. Tomo III, D. F. México: Editorial Porrúa. S. A. 1944.523 págs.

Herero Herrero, César. **Estudios del derecho penal y criminología**. Madrid, España: Editorial Centros de estudios jurídicos del Ministerio de Justicia de Madrid. 1993. 320 págs.

Informe de la relatoría especial de la comisión de derechos humanos sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Informe presentado por la asamblea general de la ONU 1995

<http://www.unyhchr.ch/huridocda/huridoca.nfs/>.

Informe del relator especial de la Comisión de los Derechos Humanos sobre venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía de febrero del 2002, presentada en la sesión número 58. [http://www.](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/)

[unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/).

**Informe sobre la situación de los derechos de la niñez en Guatemala**. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala: (s.e), 1997. 60 págs.

Julian Flores, Francisco Daniel, **Informe médico forense y su incidencia en el proceso penal en cuanto a los delitos de violación**. Guatemala: Ed. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991. 391 págs.

Kuitko, Luis Alberto. **La violación, peritación medico legal en la presunta victima del delito**. Buenos Aires, Argentina: Editorial Trillas, 2001. 336 págs.

López Cámara, Francisco, **La infancia y la juventud en la planificación del desarrollo**. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1965. 214 págs.

Mendizábal Oses, Luis, **Derecho de menores, teoría general**. Madrid, España: Editorial Pirámide, 1977. 244 págs.

Motiel Sosa, Juventino, **Manual de criminalística**. s. ed., Barcelona, España.: Editorial Noriega Ediciones, 1993. 986 págs.

Ossorio, Manuel. **Diccionario de ciencias jurídica políticas y sociales**. Editorial Heliasta S. R. L. Buenos Aires, Argentina: 1984.

Porte Petit, Celestino. **Ensayo dogmático sobre el delito de violación.** Barcelona, España: Editorial Porrúa S. A. 1981. 860 págs.

Prostitución, turismo sexual, pedofilia y SIDA. Revista Arbil, anotaciones de pensamiento y crítica. [Http//www.iespana.es/revista-arbil/revista.htm](http://www.iespana.es/revista-arbil/revista.htm).

Ruíz De Melidoni, **El crimen contra menores. Psicopedagogía.**

<http://www.salvador.edu.ar/ua1-9pub01-1.htm>

Villareal De Sánchez, María Antonieta. **Defensa de la seguridad sexual de los menores.** D. F. México, Editorial Talleres gráficos No. 2 Departamento de Divulgación de la Secretaría de Educación Pública de México, 1948. 291 págs.

Zepeda, Raúl. **La prostitución infantil en Centroamérica. USAC.** Ciudad de Guatemala, Guatemala: s. Ed. 1994. 185 págs.

**Legislación: Constitución Política de la República de Guatemala.** Asamblea Nacional Constituyente.1986.

**Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**Convención Americana Sobre los Derechos Humanos,** Pacto de San José.

**Declaración Universal de los Derechos del Niño.** Editados por UNICEF.

**Ley del Organismo Judicial.** Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 2-89, 1989.

**Código Civil.** Enrique Peralta Azurdía, Jefe del de Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley 106, 1963,

**Código Penal.** Congreso de la República de Guatemala. Decreto 17-73 1973.

**Código Procesal Penal.** Congreso de la República de Guatemala. Decreto 51-92 de 1994.

**Código de Salud.** Congreso de la República de Guatemala. Decreto 90-97

**Código Penal de la República de Cuba.** Ley No. 62 de la República de Cuba, Gaceta Oficial.

## ANEXOS

Conteste las siguientes preguntas.

- a) ¿Cómo hacer frente al abuso sexual?
- b) ¿Con qué frecuencia se comete el abuso sexual en menores de la aldea Sesajal?
- c) ¿Qué parentesco comete más el abuso sexual en menores?
- d) ¿Por qué la niña abusada no dice cuando está siendo forzada en la cultura Q'eqchi'?
- e) ¿Por qué después de cometer el hecho los mayores de edad no accionan legalmente en contra de sus parientes?
- f) ¿Cómo desmiente el padre si sucede este caso entre parientes?
- g) ¿Cómo justifica el abusador de sus fechorías en menores de edad?

## PLAN DEL TALLER

OBJETIVO GENERAL: Aportar conocimiento sobre el abuso sexual a adolescentes en la comunidad Q'eqchi', Alta Verapaz, Guatemala.

Tiempo estipulado: 1 hora con treinta minutos.

objetivo	Actividad	Recursos	Evaluación del taller
Determinar la existencia del abuso sexual a adolescentes de 12 a 18 años de edad en la aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz durante el año 2012	Leer la definición de abuso sexual. Ver video. Dibujar una adolescente. Contestar las preguntas.	Marcadores Lápices Papel manila Hojas bond DVD Cañonera	Cuestionario Entrevista
Determinar los conocimientos básicos sobre el abuso sexual en adolescentes de 12 a 17 años de la Aldea Sesajal, Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz durante el año 2012.	Definición de sexualidad. Ver video. Dibujar la sexualidad Masculina y femenina. Contestar preguntas	Marcadores Lápices Papel manila Hojas bond DVD Cañonera	Cuestionario Entrevista
Identificar el fenómeno del abuso sexual en la adolescencia desde una visión que integre los elementos biopsicosociales	Definir adolescencia Ver video Dibujar adolescentes Contestar preguntar	Marcadores Lápices Papel manila Hojas bond DVD Cañonera	Cuestionario Entrevista
Analizar la salud física del adolescente que sufre abuso sexual.	Definir la salud de los adolescentes.	Marcadores Lápices Papel manila Hojas bond	Cuestionario Entrevista

		DVD Cañonera	
Analizar los elementos del tipo penal de los llamados delitos sexuales, sus penalidades, los elementos materiales de la conducta típica, la diferencia entre cada uno de ellos y su aplicación en población adolescente.	Dinámica: “análisis del Código Penal”	Marcadores Lápices Papel manila Hojas bond	Cuestionario Entrevista